



HERMANDAD DE BELÉN

Boletín Anual 2025
Pilas (Sevilla)





Año XXV Boletín Informativo nº 25
Enero 2025

EDITA:

Venerable y Real Hermandad y Cofradía
de la Santa Vera+Cruz, Madre de Dios de
Belén Coronada y Santiago Apóstol.

Plaza de Belén, s/n . 41840 - Pilas (Sevilla).

Tfno. 955 752 774 / Whatsapp 624 550 803

secretario@hermandaddebelen.com

www.hermandaddebelen.com

@hdaddeBelen

www.facebook.com/Hermandaddebelen

Hermandad de Belén Pilas

COLABORACIONES:

D. Antonio J. Salvago Duarte

D. Bartolomé Miranda Díaz

D. José Antonio Zurita Gómez

FOTOGRAFÍAS:

D. Rafael Romero Rodríguez

D. Juan Valladares Bernal

D. Víctor M. Mudarra Fuentes

D. Javier García

D. Juan Valladares Ortega

Archivo Hermandad

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Juan Valladares Bernal

La Hermandad no se responsabiliza o se identifica con las opiniones vertidas por los colaboradores de este boletín.

PORTADA:

Fotografía del besamanos extraordinario en el mes de diciembre de 2024. Autor: Juan Valladares Bernal

TRASERA:

Fotografía del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz en su paso, Jueves Santo de 2024. Autor: Juan Valladares Bernal.

/SUMARIO/

4-5

Carta del
Hermano Mayor

6

Carta del
Director Espiritual

7

La Caridad en la
Hermandad

8

II Gala Populi Nostri 2025

9

- Nuevo Manto
- Guardamantos

10

- Nuevo horario de
Jueves Santo.

11

- Cofradía

12-13

Patrimonio
y Estrenos

15

Costaleros de la Hdad.

16

Noticias varias

18-19

Memoria Informativa
2023-2024

20

Nuevos cargos en la
Junta de Gobierno

21

Traslado del Cristo al
paso de Jueves Santo.

22-23

· En el recuerdo
· Concierto de Marchas

26-32

Cultos

33

Jura de Nuevos Hermanos 2025

Santa Cruz de Mayo 2025

IX Exaltación a la Virgen

34-35

Grupo Joven Vera-Cruz

36-43

Artículo Histórico

La Virgen de Belén: sus
orígenes, devoción y culto
(1547-1637)

44-45

La Música de la Hermandad.

48-53

Memorias Gráficas 2024

54-55

II Congreso de Piedad
Popular y Hermandades.

56

Formaciones Musicales 2025

57

Necrológicas

59

Domingo de Resurrección.
Las Carreritas 2025.



STA. MARIA
LA MAYOR

RTV
SEGURIDAD
24h
PROTECCIÓN
CIVIL
911 224 432

25
Aniversario



HERMANDAD ES CONFIANZA

Lázaro Ortega Hernández · Hermano Mayor

Quando aún resuenan los villancicos de felicidad por el Nacimiento de Jesús en Belén, ya tenemos todos la mente fija en una nueva Cuaresma, en un nuevo año lleno de retos para nuestra Hermandad. Retos en todos los sentidos, y que sin duda debemos afrontar con la mayor ilusión, con fe, y con fuerza para hacer de Ella siempre una forma de vida en nuestro pueblo, vida en comunión con Dios, vida de seguimiento a Jesús y vida de fraternidad con el prójimo.

En el evangelio de Juan se nos narra el inicio de una nueva vida de fe, protagonizada por un pequeño grupo de jóvenes que recorrían su camino espiritual acompañados de Juan el Precursor, enviado para preparar los caminos del Señor. Iniciaban un género de vida en comunión fraterna, nacida de la identificación con Jesús. Esa fraternidad identificaría su nuevo modo de vivir. Jesús no llama al individualismo aislante, llama a participar de su comunión trinitaria y fraterna, objetivo de nuestra Hermandad, especialmente en ese tiempo de Gracia que es la Santa Cuaresma. Estos jóvenes compartían, de algún modo, su profesión y su estilo de vida, transparentes y sinceros, como hermanos cuya nobleza de corazón los capacita para compartir sus afanes e inquietudes sobre el sentido de la vida, creyendo en las Sagradas Escrituras, viviendo la dimensión religiosa de la vida abiertos a la propia realidad y a la mutua ayuda. Así es y debe ser la vida de nuestra Hermandad, desde nuestro Grupo Joven, cuyo ímpetu por pertenecer a esta corporación les adentra en esa forma de vida fraterna, desde todo el grupo humano que trabaja incansable de forma solidaria por ofrecer a todos los hermanos la posibilidad de testimoniar su fe católica a través de su devoción a Nuestros Titulares, desde todas esas personas, cofrades de nuestro Jueves Santo, que aún a sabiendas de las inclemencias del tiempo mantienen firme su convicción de sacrificio por amor al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y a la Stma. Virgen de Belén, y por supuesto, hasta nuestros mayores, empeñados en dar continuidad a esa "Gran Herencia" que es, en todos los sentidos, la Hermandad de Belén.

No hay que ir muy lejos ni acudir a superhombres para encontrarse con Dios, con el Hijo de Dios hecho hombre. Está en medio de nosotros, en nuestra Hermandad. A Dios lo encuentran los sencillos de corazón, (Cf. Mt. 11, 25). La sencillez de espíritu nos abre a la mutua confianza con los que vivimos, a reconocer y apreciar las cualidades y las experiencias de los demás. La comunión con Cristo hace de la vida una experiencia fecunda de mutuo enriquecimiento. En todo tiempo la confianza construye y sostiene, mientras que la desconfianza, aleja y desampara. La vida de fe es camino de confianza, y el Hermano en Belén debe andar ese camino, en comunión con Dios y con los demás, ayudándose mutuamente, en continua vivencia fraterna. Esa ayuda es signo de lucidez y madurez, es necesidad de la condición humana y de la práctica de vida evangélica. Es necesario caminar siempre en la confianza y en la mutua ayuda, para encontrar y perseverar. Si el Señor, para llevar a cabo su misión, ha confiado en nosotros, también nosotros nos necesitamos mutuamente. Es necesario que participemos de la confianza de Jesús hacia nosotros y hacia nuestros hermanos de la Hermandad, andando un camino personal y comunitario a la vez, conducido por Jesús, Cristo de la Vera-Cruz, punto de referencia de nuestra mente y nuestro corazón, y amparados por nuestra Madre de Dios de Belén.

A su vez, la Hermandad de Belén, además de la necesidad de su continuo crecimiento en lo humano y lo espiritual, debe mantener y engrandecer igualmente su patrimonio material, pues una Hermandad es más hermandad cuando asentándose en la roca firme de la Caridad y la Devoción a Nuestros Sagrados Titulares, para su mayor honor y gloria ofrecemos los continuos estrenos artísticos reclamados y sufragados por los hermanos de la misma. Por ello, quiero aprovechar estas líneas para, sin entrar en detalles, agradecer a todas esas personas que desinteresadamente han ayudado, donado y colaborado a ese mantenimiento y enriquecimiento patrimonial, y cuyos frutos iremos conociendo y disfrutando a lo largo de este año, y los que vendrán.

Queridos hermanos, en nombre de toda la Junta de Gobierno, espero y deseo que podáis vivir intensa y espiritualmente una nueva Cuaresma. Que el Cristo de la Vera-Cruz os acompañe siempre iluminando vuestro camino con esa luz de amor eterno, y que bajo la protección del nuevo "Manto" de María Santísima, Madre de Dios de Belén Coronada, nos unamos a Él cada día, en cada momento de nuestras vidas, compartiendo esa confianza de Hermandad. Feliz Cuaresma y Semana Santa, y por supuesto nuestro mayor deseo de felicidad para todos en el día más importante para el cristiano y aún más para el Pileño, feliz Domingo de Carreritas.





“...Y PROCLAMAR EL AÑO DE GRACIA DEL SEÑOR.” (Lc4,19)

Antonio J. Salvago · Director Espiritual

El Papa Francisco ha convocado un año jubilar en la Iglesia Católica durante 2025. Se ha ido haciendo así desde el año 1300 cuando el Papa Bonifacio VIII convocaba el primer jubileo. No es algo novedoso, sino una expresión del amor de Dios y de su misericordia que hunde sus raíces en el Antiguo Testamento. Era el año de la redención, misericordia y perdón de los pecados que el mismo Jesús hace suyo cuando visita la sinagoga de Nazaret y, siguiendo el texto de Isaías, desenrollando el rollo, halló el pasaje donde estaba escrito:

*El Espíritu del Señor sobre mí;
porque me ha ungió para anunciar a los pobres la Buena Nueva,
me ha enviado a proclamar la liberación de los cautivos
y la vista a los ciegos,
para dar la libertad a los oprimidos
y proclamar un año de gracia del Señor. (Lc4,17-19)*

Si releemos a Isaías y buscamos el origen bíblico del “año de gracia” que concede el Señor, vemos como ha de vivirse siempre desde la conversión y desde la acción social que supone luchar contra las injusticias y desigualdades sociales, construir la paz y promover vínculos de fraternidad.

El papa Francisco proclamaba la Bula “Spes non confundit” (La esperanza no defrauda) y animaba a redescubrir los signos de esperanza.

Toda la Iglesia se prepara para ganar la indulgencia del jubileo y convertirnos en auténticos “Peregrinos de Esperanza” (lema del Jubileo). La Archidiócesis de Sevilla, nuestra Parroquia y, por tanto, las hermandades de nuestro pueblo se preparan para vivir el jubileo y ganar la indulgencia plenaria en la forma establecida. Desde la oración y el culto, la formación y la caridad debemos cuestionarnos cómo desde el anuncio de la Palabra de Dios, cada uno de nosotros a nivel personal e institucional, podemos establecer caminos de esperanza en nuestro pueblo, redescubriendo los signos de esperanza.

Lo hacemos también justo al término del Sínodo de la sinodalidad y terminado el II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular que han abierto nuevos horizontes en nuestra forma de construir la Iglesia. Son tiempos de una gran riqueza espiritual, de intensa actividad pastoral que nos obligan a repensar nuestra forma de caminar tras los pasos del Maestro. En medio de una sociedad líquida, las hermandades están llamadas a promover los valores evangélicos como Buena Nueva. Eso hará que ellas mismas vayan enriqueciendo desde el ámbito de la formación, la espiritualidad y la acción social los pilares sobre los que se sustentan sus reglas y al mismo tiempo podremos profundizar en los misterios de la vida de Cristo y de la Virgen María representados en sus titulares.

Os animo a vivir con intensidad este año jubilar, a ganar la indulgencia plenaria peregrinando a Roma o los lugares jubilares establecidos para ello y a profundizar desde la devoción a nuestro Cristo de la Veracruz y nuestra madre y patrona, la Virgen de Belén en la esperanza de Dios que no defrauda, que va más allá de las dificultades de la vida y que hacen posible un mundo diferente.



Venta del pan de San Antonio destinada a Caridad. Junio de 2024.

“NO ES LA RIQUEZA MATERIAL LA QUE
DICTA LAS LEYES DE LA EXISTENCIA,
SINO EL AMOR”.

S.S. BENEDICTO XVI

BELÉN, CASA DEL PAN

En el año 2022, nació el proyecto “Belén, casa del Pan”, que consistió en la donación de 9.000€ para la compra de camas articuladas, grúas y enseres de primera necesidad para las familias necesitadas de Pilas y para los enfermos de Cáncer que a través de la Asociación ALUSVI acceden a ellas. Al igual que se donó 1000€ para la acción social de Cáritas Parroquial de Pilas.

La Hermandad, a través de su Diputación de Caridad, sigue trabajando en la medida de sus posibilidades en acrecentar y transmitir al pueblo de Pilas su obra de Caridad para así cumplir con uno de los pilares que fundamentan el existir de una Hermandad.

En el curso 2023/2024 la Hermandad a través de la Bolsa de Caridad ha contribuido con más de 1000,00€ con Cáritas Parroquial de Pilas, al igual que se ha colaborado con las asociaciones Alusvi y Discapacitados de Torre del Rey, así como con más de 600,00€ en la compra de aceite para las monjas del Espíritu Santo (Madrinas de la Coronación Canónica) para la elaboración de sus dulces o el ingreso de 300,00€ para el fondo común diocesano de HHyCC de Sevilla.

Para el nuevo curso 2024/2025, la Diputada de Caridad viene trabajando en diferentes proyectos con diferentes entidades de Pilas para continuar con el proyecto Belén, casa del Pan, y hacer visible y real la ayuda de los Hermanos y Hermanas de la Hermandad de Belén en los hogares más necesitados del pueblo de Pilas. **“Donde hay caridad y amor, allí está el Señor”.**

**ELECTRÓNICA
DOMÍNGUEZ**



REPARACIÓN DE TELEVISIÓN LCD, MANDOS, PLASMA, VÍDEOS,
EQUIPOS DE MÚSICA, PIANOS, MICROONDAS, PLANCHAS,
CAFETERAS, VITROCERÁMICAS, TELÉFONOS MÓVILES

C/ DEL PILAR, 26 • PILAS (SEVILLA)
TF. 954 750 465 • MÓVIL: 617 575 123

RECOGIDA Y ENTREGA
A DOMICILIO GRATUITA



www.infosop.com

- Servicio Técnico. - Ventas.
- Redes. - Control Horario.
- Camaras. - Seguridad.

www.infosop.com

955 138 271



Expertos en Tecnología

- Informática.
- Telefonía.
- Inteligencia.
- Consumibles.

Avd. Al-Andalus, 43
Pilas (Sevilla)

Fca. Moreno
ACEITUNAS



JMR
METALUCRIS

625 687 395

Fax: 954 491 129
Urb. El Descorcho, s/n - PILAS - Sevilla
metalucris_jmr@hotmail.com

HIERRO
ALUMINIO
P.V.C.

Persianas de
cadenilla y
compacto
Mamparas de
baño.
Muebles de
baño y cocina
Mosquiteras
Cristalería
en general

POLI



CHAPA Y PINTURA

POLÍG. INDUSTRIAL PILASUR
C/ OLIVARES, 24
TLF. Y FAX: 954 750 548
MÓVILES: 655776390 - 651317311
PILAS (SEVILLA)
tallerespoli@hotmail.com

Tfs.: 954 750 379
954 751 135
629 431 094
609 450 829

**Autocares
L. CABELLO**



Urb. Las Veinte, Avda. de la Granja, 15 • PILAS (Sevilla)



GALA POPULI NOSTRI 2025

Sábado 15 de marzo de 2025 · 20:00h

El sábado 17 de febrero de 2024 se celebró por primera vez la Gala Populi Nostri, dedicada en su primera ocasión a la memoria de D. Francisco Antonio Herrera, proyectándose un vídeo en el que sus amigos dedicaban unas palabras a lo que significó su vida en la Hermandad (pueden verlo en el canal de Youtube de la Hermandad), en ella se contó con la participación de la Sociedad Filarmónica de Pilas y fueron entregados los premios "Populi Nostri" que representan la espadaña de la Ermita, realizados por el artista pileño D. Gonzalo Sánchez.

Estos galardones tienen el sentido de premiar, agradecer y reconocer la labor de aquellos hermanos que a través de sus empresas, de sus desvelos, de sus esfuerzos consiguen una Hermandad que no tiene miedo a seguir adelante pese a los tiempos tan difíciles que corren, pese a las trabas que ponen desde las altas esferas o desde las que pone una sociedad cada vez más desapegada.

En esta I Gala el primer premio, de carácter extraordinario, fue concedido al Ayuntamiento de Pilas en reconocimiento por la estrecha vinculación en el día a día de la Hermandad durante Siglos, y fue recogido por el Alcalde D. José Leocadio Ortega. El galardón Populi Nostri "Hermanos", fue otorgado a D. José Hernández Hernández que fuera costalero, actualmente contraguía y que ha ostentado numerosos cargos en la Junta de Gobierno desde el año 2000 hasta el año 2022. Del mismo modo se hizo entrega del galardón Populi Nostri "Empresas" a D. José Márquez Cabello, EMELTA, reconociendo y agradeciendo su labor para con esta, su Hermandad, quién siempre presta su tiempo y trabajo para las labores de mantenimiento y mejora de la Ermita y sus instalaciones, como por ejemplo la instalación de la nueva iluminación Led de la Ermita, o la nueva vitrina para el manto de la Virgen entre otras muchas labores realizadas a lo largo de los años.

En este año 2025, la **II Gala Populi Nostri se celebrará en la Casa de la Cultura el sábado 15 de marzo a las 20:00h**, y de nuevo contará con la entrega de tres galardones "Extraordinario, Hermanos y Empresas" que serán anunciados ese mismo día.

El motivo central de esta gala será la presentación del nuevo manto bordado de la Virgen de Belén para el Jueves Santoy presentación del proyecto de nuevos candelabros de cola.

Para asistir se deberán adquirir las entradas, previamente en la Ermita de Belén, a 3.00€, cuyo fin será benéfico para la Obra Social de la Bolsa de Caridad de la Hermandad, "Belén Casa del Pan".

Más información de la II GALA POPULI NOSTRI 2025 en www.hermandaddebelen.com.





PRESENTACIÓN DEL NUEVO MANTO Y PROYECTO DE CANDELABROS DE COLA

Sábado 15 de marzo · 20:00h · Casa de la Cultura

Con inmensa alegría anunciamos la fecha en la que D.M. se dará a conocer a los Hermanos y Hermanas de la Hermandad, y al pueblo de Pilas en general, el nuevo manto de salida de la Santísima Virgen de Belén Coronada, que gracias a la donación de una familia Pileña se comenzara a bordar en el año 2022 en el taller de bordados del pileño y hermano D. Antonio Rodríguez.

Será el sábado 15 de marzo, en el transcurso de la II Gala Populi Nostri en la casa de la Cultura de Pilas, para poder asistir al acto será necesario adquirir una entrada con un precio de 3,00€, cuyos beneficios de la venta irán destinados íntegramente a la obra de Caridad de la Hermandad, "Belén, Casa del Pan".

En el mismo acto de presentación de la obra, se presentará el proyecto de nuevos candelabros de cola para el paso de Palio de la Virgen que será encargado al orfebre D. Emilio Méndez y del que se darán a conocer todos los detalles y fechas de posible estreno.

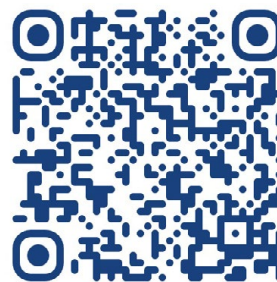
Realizado en terciopelo de algodón azul real y para su composición se han empleado distintas técnicas del bordado en oro fino. Las cartelas han sido bordadas con de sedas naturales de alta calidad y el remate del manto con encaje de hojilla de oro llamado "de concha". La realización del manto comenzó después de la semana santa de 2022.

NUEVO PUESTO EN LA COFRADÍA: GUARDAMANTOS

Las bases se encuentran en la Página Web

La Junta de Gobierno decidió en el cabildo de oficiales celebrado en noviembre de 2024 la inclusión de tres nuevos puestos a ocupar por Nazarenos en la cofradía en la tarde del Jueves Santo, se trata de la figura de los guardamantos, que irían justamente detrás del paso de la Virgen de Belén con el objetivo de proteger los bordados del manto de deterioros, roces o que sea tocado por las personas con sus manos, siendo conscientes de que para su debida conservación y que esta obra del bordado perdure en el tiempo, deberá ser muy cuidada y mimada.

Serán puestos rotatorios, que serán sorteados de forma pública cada dos años entre los Hermanos/as que formen parte de la cofradía y que cumplan una serie de requisitos que podrán leer en nuestra web en el apartado "Cofradía" o en el siguiente código QR.



Escanea con tu móvil este código



NUEVA HORA DE SALIDA DE JUEVES SANTO

JUEVES SANTO DE 2025

Hora de Salida

~~20:00h~~ - 19:00h

Reunida la Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales del mes de septiembre de 2024, aprueba por la unanimidad de los presentes la modificación del horario de salida de la cofradía en la tarde de Jueves Santo, adelantando una hora la salida y por tanto se adelanta una hora la entrada. Es decir, saliendo a las 19:00h.

Esta propuesta viene siendo estudiada por la Junta de Gobierno durante muchos años, reflexionando sobre la evolución del pueblo Pileño, que a altas horas de la madrugada (2-3 de la mañana), disminuye notablemente las personas que acompañan a nuestros Titulares en el discurrir de la procesión.

Del mismo modo, tenemos que tener en cuenta que más de un 50% de la cofradía está formada por niños y niñas, que en las noches de Jueves Santo frías, y a partir de cierta hora, tienen que ser retirados del cortejo por estos motivos.

El objetivo de esta decisión, no es otro que adaptar una de las celebraciones más importantes de la Hermandad a los nuevos tiempos, intentar fomentar de este modo, la participación del máximo número de personas posibles, haciendo que nuestras queridas personas mayores tengan más opciones de disfrutar la cofradía a unas horas más tempranas, que los niños y niñas no tengan que estar hasta pasadas las dos de la mañana acompañando a nuestros Sagrados Titulares, que aquellas familias que disfrutaron de la jornada desde la visita y compra de Calabacitas puedan conciliar el descanso con la Cofradía y todo esto teniendo en cuenta el horario para aquellos pileños/as que deseen acudir a la Santa Misa donde se conmemora la Institución de la Eucaristía en la celebración de los Santos Oficios.

En definitiva, estamos convencidos de que esto favorecerá a la verdadera misión de nuestras Imágenes procesionando por las calles, la Evangelización, el acercar al pueblo a Dios y a su Iglesia.

Rogamos a todos los Hermanos/as que hagan llegar esta noticia al pueblo de Pilas y devotos en general para su mayor difusión y conocimiento.

Datos a tener en cuenta:

- Los participantes en la cofradía estarán citados en la Ermita de Belén a las 17:45h.
- Aquellas personas mayores o impedidas que quieran presenciar la salida desde las sillas habilitadas en el porche deberán estar entre las 18:30h y 18:50h en la puerta principal de la Ermita de Belén.
- La Cruz de Guía saldrá a las 19:00h. El paso de Cristo a las 19:15h y el paso de la Virgen a las 19:45h aprox.
- La Cruz de Guía entrará a las 23:30h. El paso de Cristo a las 00:00h y el paso de Virgen a las 01:00h aprox.
- Los horarios completos serán publicados en la página web www.hermandaddebelen.com en el apartado COFRADÍA.



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

JUEVES SANTO DE 2025 · JUEVES 17 DE ABRIL

José María Sierra Moreno · Dip. Mayor de Gobierno

**El horario para retirar la papeleta de sitio será de
19:30h a 21:00h,
en la Sacristía de la Ermita de Belén.**

Para todos los Hermanos de la Hermandad:

Desde el lunes 3 de marzo al jueves 3 de abril.

Para los que portaron ENSERES en el último año:

Desde el lunes 3 al viernes 14 de marzo.

Cuotas de salida acordadas en cabildo Ordinario de Oficiales de noviembre de 2024.

Comunes

Cirios y Cruces	18€
Maniguetas	50€
Acólitos	10€
Monaguillos	10€
Diputados	25€
Fiscales	25€
Presidencia	25€
Guardamantos	50€

Paso de Cristo

Cruz de guía	25€
Faroles Cruz de guía	18€
Senatus e insignias	18€
B. Grupo Joven e Insignias	18€
B. Franciscana e Insignias	18€
B. de Santiago e Insignias	25€
B. del Cristo e Insignias	25€
Bocinas	25€

Paso de Virgen

Cruz de manguilla	10€
Ciriales C. de Manguilla	10€
G. de Coronación e Insignias	18€
Simpecado y faroles	18€
Libro de Reglas e Insignias	25€
Estandarte e Insignias	25€
Bocinas	25€
Mantillas	15€



¿ERES NAZARENO/A?
Escanea con tu móvil
éste código QR



MUY IMPORTANTE

- Las personas que portaron enseres en el último año y quieran reservar su sitio, deberán retirar su papeleta en el plazo arriba indicado. En el caso de no acudir en este plazo el Diputado Mayor de Gobierno podrá asignar este enser a otro Hermano que lo haya solicitado mediante la **SOLICITUD DE RESERVA DE ENSERES** que podrán rellenar en la Ermita de Belén.

- En el caso de no poder acudir a sacar su papeleta en las fechas asignadas, podrá ponerse en contacto con la Hermandad y comunicarlo mediante secretario@hermandaddebelen.com, en el teléfono 955 752 774 o en el número de Whatsapp de la Hermandad 624 55 08 03.

- **AQUELLAS PERSONAS QUE SAQUEN SU PAPELETA DE SITIO EN LA MAÑANA DEL JUEVES SANTO DEBERÁN SABER QUE EL SITIO QUE TENÍAN ASIGNADO EL AÑO ANTERIOR YA NO SE LE RESPETARÁ, SINO QUE SERÁ REASIGNADO EN LOS LUGARES QUE QUEDEN LIBRES EN LA COFRADÍA; Y QUE SU PAPELETA DE SITIO SERÁ INCREMENTADA EN LA CUOTA EN UN 20%.**

- Rogamos que respeten las normas y el decoro para vestir la túnica de nazareno de esta Hermandad. En nuestra página web en www.hermandaddebelen.com en el apartado COFRADÍA podrán ver las normas en PDF.



LLAMADOR PARA EL PASO DE PALIO

En la noche del Jueves de Pasión de 2024, un grupo de más de 80 hermanos, entre los que se encontraban muchos costaleros de las cuadrillas de la Hermandad, amigos y familia de Francisco Antonio Herrera Rojas entregaron al Hermano Mayor D. Lázaro Ortega el nuevo llamador para el paso de Palio que pretende homenajear al que fuera Hermano Mayor y formara parte de la cuadrilla como contraguía y Capataz durante más de 25 años.

El llamador ha sido realizado en el taller del Orfebre sevillano Orfebrería Ramón León .

Representa con letras chapadas en oro la frase más recurrente y carismática que ha calado de su forma de mandar al arengar a sus costaleros "¡Al cielo de Belén!".

- La base principal del llamador es una nube (como la peana de Resurrección de la Virgen) que descansa en una base formada por querubines que llevan costal y lloran su pérdida (en representación de su cuadrilla).

- En el arranque de la nube se ven ramas de olivo con aceitunas en relación a la fuerte vinculación del pueblo de Pilas al olivar y a la vinculación de Francisco Antonio a la misma, siendo su oficio.

- En esa nube, se representa a un arcángel de rodillas entregando su vara de Hermano Mayor (analogía a la subida al cielo de su alma) a la Virgen María que en la zona más alta de la nube, alza en su mano la estrella de Belén (como referencia clara "al cielo de Belén").

- Luego se perciben detalles como la mitra del Papa (por la concesión del patronato litúrgico en 2018 siendo él Hermano mayor) y la corona de Coronación por pertenecer a su junta de gobierno en la misma y estar como Hermano Mayor en el xxv aniversario.

La idea original del mismo es de NHD Juan Valladares y llevada a la realidad por el insigne orfebre D. Ramon Leon Losquiño.



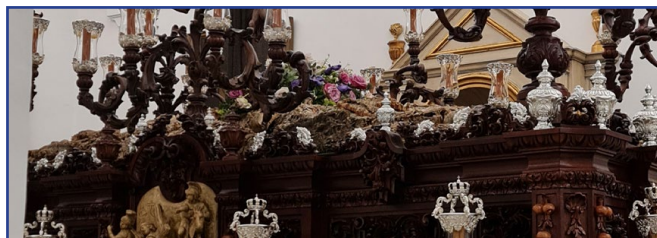
CRESTERÍA EN PLATA PARA EL PASO DE CRISTO

El pasado Jueves Santo se estrenaba el enriquecimiento de toda la crestería de la canastilla del paso de Cristo: en metal chapado en plata y realización en metal chapado de las perillas delanteras. También el enriquecimiento de las perillas que rematan las cartelas.

Para el año 2025 serán estrenadas las perillas del mismo diseño de los laterales y trasera, completando así todo el conjunto. Diseño y realización de Orfebrería Emilio Méndez.

De las perillas de mayor tamaño, 7 han sido donadas por los hermanos que a continuación mencionamos y a los cuales agradecemos este gesto de solidaridad y fe para la mejora del Patrimonio del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz:

María Dolores González González, Esperanza Vaquerizo Rodríguez, Manuel Irizo Rodríguez, Juan Valladares Bernal, Lázaro Ortega Hernández, Julián M. Gutiérrez Augusto e Ignacio Holgín Palma.

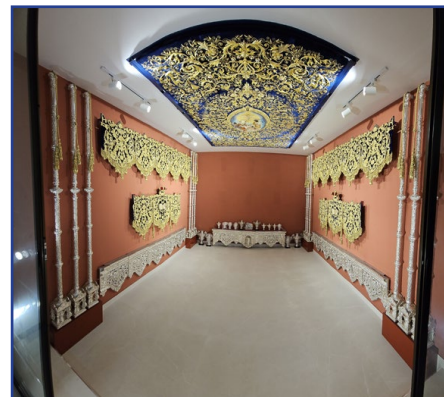


NUEVA VITRINA EN LA CASA HERMANDAD

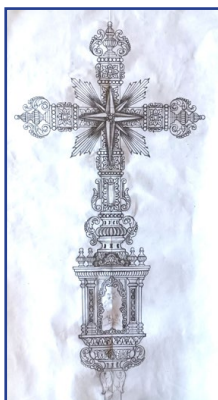
Como ya se anunciara en el anterior boletín, durante el verano de 2024 se ha llevado a cabo la obra de la nueva vitrina que albergará el nuevo manto de Jueves Santo junto con los elementos que conforman el paso de Palio de Ntra. Sra. de Belén Coronada.

La obra realizada en la casa Hermandad (detrás de la Ermita) ha consistido en el ahondamiento de unos 35-40cm del suelo para que el manto y varaes cupiesen sufriendo lo menos posible, aislamiento y colocación de iluminación, así como cerramiento con vitrinas acristaladas a juego con las que ya conforman la casa de Hermandad.

Desde estas líneas agradecemos a los trabajadores de distintas empresas que han participado en la obra, a los que con su trabajo y dedicación han conseguido culminar este ambicioso proyecto que cobija actualmente el palio, respiraderos, varaes y bambalinas de Jueves Santo, y que pronto albergará el nuevo manto bordado.



NUEVO ESTANDARTE Y REMATE



Boceto de Cruz para el nuevo Estandarte.

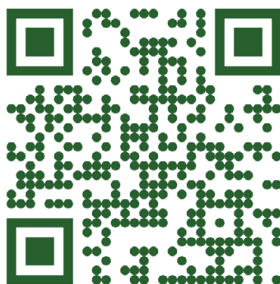
· Continúan los trabajos de bordado, en Bordados Rodríguez, del nuevo Estandarte de la Hermandad (presentado en el boletín del año 2024), y que D.M. será estrenado en la Semana Santa de 2025.

El taller de orfebrería de Emilio Méndez será el encargado de realizar el nuevo remate del estandarte, que será una cruz compuesta por metales plateados y dorados, con pedrería de color azul como color representativo de la Hermandad, y con la estrella de Belén en el centro de la misma. La base estará conformada por cuatro cartelas cinceladas que representarán las escenas referentes a nuestros Sagrados Titulares: La Crucifixión, el Nacimiento de Jesús en Belén, Santiago Apóstol y la Resurrección.

· La nueva Cruz de Guía tallada a dos caras en madera de cedro por D. Juan Manuel Pulido (*ver página 5*) fue bendecida en el Quinario del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz de 2024 y aún no ha sido estrenada por haberse suspendido Viacrucis y Jueves Santo por la lluvia.



Detalle de un bastidor de bordados con piezas del nuevo Estandarte



Envía tu nombre
y apellidos al nuevo móvil
de la Hermandad y estarás
informado al día de las noticias
oficiales actualizadas.

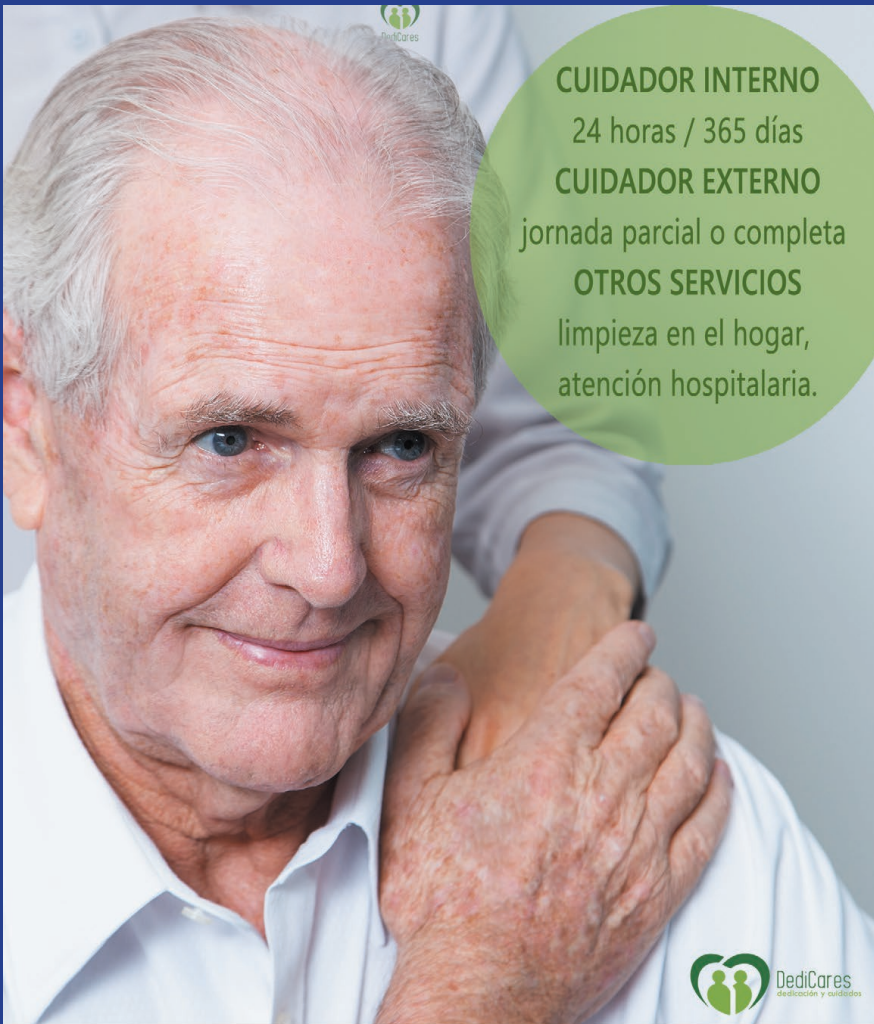
624 55 08 03

**ASPRO
ANDALUCIA**

www.asproandalucia.com

SEVILLA
Arjona, 16- L.28-29

PILAS
Ntra. Sra. de Fátima
9-11



CUIDADOR INTERNO
24 horas / 365 días
CUIDADOR EXTERNO
jornada parcial o completa
OTROS SERVICIOS
limpieza en el hogar,
atención hospitalaria.



El cuidado a domicilio, siempre en las mejores manos.

DESCANSA. TE CUIDAMOS. DEDICARES

648 90 55 73 | info@dedicares.com | www.dedicares.com



**REPARACIONES
Y MONTAJES
"EL PURGO"**



Pl. La Cámara - c/ Doñana, 24
41840 Pilas (Sevilla)
tidor67@gmail.com

665 220 006



“Capataz, alza tu voz al viento
que tu costalero te lo pide
Que quiere que le des aliento
para que con ella se alivie
el mejor de los sufrimientos
Capataz alza tu voz al viento
Que quiero que en este momento
juntos nos vayamos al Cielo.”



IGUALÁ DE COSTALEROS 2025

El viernes 31 de enero de 2025 se cita a las 21:00h en el Centro Vera-Cruz (Calle del Barro, s/n) a todos aquellos costaleros que deseen formar parte de la Cuadrilla del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora de Belén Coronada.

Se ruega a todos los interesados que sean puntuales, asistan con el calzado blanco adecuado, en el Centro Vera-Cruz habrá servicio de ambigú con precios populares para todos los que asistan a la misma.

RECONOCIMIENTO A LOS COSTALEROS

Esta Hermandad a propuesta de los capataces viene reconociendo desde hace años la trayectoria de los costaleros de la Hermandad, entregando un diploma como recuerdo y agradecimiento por los años que vienen prestando su trabajo para el procesionar de los pasos de nuestros Sagrados Titulares cada Jueves Santo.

Dedicamos este apartado en el Boletín Anual, para que el pequeño homenaje no quede solo a nivel interno, sino que sea conocido por todos los Hermanos de esta Corporación.



- **Por sus 40 años:**
 - José Hernández Hernández. Cost. y Contra. Palio
- **Por sus 30 años:**
 - Juan Jesús Medina Monsalves. Costalero. Palio
 - José María Cabello Díaz. Costalero. Palio
- **Por sus 25 años:**
 - Francisco Rodríguez Ortega. Costalero. Cristo
 - Andrés Bartomeu Cuesta. Costalero. Cristo
- **Por sus 20 años:**
 - José Gómez Pelayo. Costalero. Palio
- **Por sus 15 años:**
 - Jesús Rafael Anguas Cabello. Costalero. Cristo
- **Por sus 10 años:**
 - Álvaro Herrera Hernández. Capataz. Palio
 - José María Espino Suárez. Costalero. Palio
 - Jesús Caro Homobono. Costalero. Palio
 - Ángel Barrios Giménez. Costalero. Cristo
 - Juan Manuel Romero Rodríguez. Costalero. Cristo
- **Por sus 5 años:**
 - Juan Jesús Toro Montero. Costalero. Cristo
 - Rafael Delgado Perea. Costalero. Palio
 - Fco. Javier Cuesta Ortega. Costalero. Palio
 - José Anguas Alonso. Costalero. Palio.



Coronación de la V. de la Sangre en Huévar

El 8 de junio, una representación de la Hermandad, participó en la Santa Misa Pontifical donde fue coronada canónicamente María Santísima de la Sangre en Huevar del Aljarafe. Desde estas líneas felicitamos a la Hermandad de la Sangre de Huévar del Aljarafe por tan espléndido día, en el que fuimos testigos del amor y devoción que profesan a María Santísima.



XXV Aniversario de Coronación en la Estrella.

El sábado 2 de noviembre de 2024, una representación de la Junta de Gobierno acompañó a la querida Hermandad de La Estrella (Triana) en la procesión Triunfal del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de su Titular por las calles de Sevilla. Desde estas líneas agradecemos su invitación y les felicitamos por el aniversario celebrado.



Santa Misa de San Fernando en la Catedral

En el mes de mayo de 2024, como es tradicional, el Regimiento de Guerra Electrónica Nº 32 de Sevilla, de la que esta Hermandad tiene el título de Ingeniero de Honor, celebró Santa Misa en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla ya que San Fernando es el Patrón del Arma de Ingenieros. Una representación de la Junta de Gobierno asistió a los actos celebrados, compartiendo la celebración con el Ilmo. Sr. Coronel D. Manuel del Pozo, Hermano Honorario de la Hermandad.



Procesión V. del Rosario en Carrión

El 6 de octubre de 2024, acompañamos a la Hermandad de Ntra. Sra. Del Rosario Coronada de Carrión de los Céspedes en la Función Solemne y posterior procesión. Felicitamos y agradecemos a esta querida Corporación por su cordial trato y magnífica procesión.



Una Hermandad para todos y todas.

La Hermandad de Belén y el Ayuntamiento de Pilas ponen a disposición de todas las personas **MAYORES, impedidas y/o con MOVILIDAD REDUCIDA** sillas en el porche de nuestra Ermita para que puedan ver la salida de la cofradía sentados en la tarde de Jueves Santo y en la Plaza Mayor para las Carreritas el Domingo de Resurrección.

Todos aquellos interesados en ver la salida, o en acercar a sus mayores hasta este punto, tendrán que estar con suficiente antelación, en el caso del Jueves Santo antes de las 18:55h y en las Carreritas antes de las 10:30h.

Preferiblemente a las 18:30h, y deberán acceder por la RAMPA DE SALIDA de la puerta principal.

IMPORTANTE: NUEVO HORARIO DE SALIDA JUEVES SANTO. 19:00H

En la plaza Mayor se situará las sillas en la zona de la esquina de la Plaza Mayor con calle pinada. (Donde se sitúa el paso de la Virgen para correr)



ALMACÉN DE HIERROS
HIERROS ROMERO
Juan Ramón Ruiz Romero
630 371 208
ruizromero78@hotmail.com
Polígono Industrial Pila Sur
C/ Bollullos de la Mitación, 16
41840 Pilas (Sevilla)

Albatros
CAFETERIA wito
Avda. del Aljarafe, local 4
☎ 656 90 22 23

Suditel
C/ SANTA FE, 1
41840 PILAS (SEVILLA)
663 018 311
www.suditel.es
suditelpilas@gmail.com

La decisión acertada

Joyería Campos
Joyería, Platería, Relojería
Agente Oficial.
Lotus, Festina, Viceroy, Jaguar
Paseo de la Independencia, 66 Pílas (Sevilla) Tlf. 954 750 149
E-mail: info@relojeriacampos.com

REYPLAS
revestimientos y plásticos

FABRICACIÓN DE DEPÓSITOS Y TUBERÍAS DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
 C/ Picasso, 36 • Teléfono 954 750 620*
 Fax 955 754 873 • 41840 PILAS (Sevilla)
 www.reyplas.com • e-mail: reyplas@infonegocio.com

Bordados Rodríguez
Bordados en oro y plata
Restauraciones y ornamentos religiosos
 Antonio Rodríguez Quintero
 bordadosrodriguez@yahoo.es
 C/ Juan Sebastián el Cano, 15
 41840. Pílas (Sevilla)
Tfno: 637 948 989

Los Remos

 BAR - CAFÉ
CERVECERÍA
 Plaza Mayor, 4
 c.p. 41840 - Pílas (Sevilla)
 610 791 024 - 607 615 796

Panadería
Barragán Mellado S.L.

 CIF. B-91032763
 C/ Del Pilar, 9
 638 317 588 / 609 702 607
 41840 PILAS (Sevilla)
 R.S.I.: 200027035/SE

Á/G
 ÁRKABA Y GALÓN S.L.
 Tapizados
 Polg. Ind. "Las Baderas"
 C/ Moscatel 18-20
 Oficina: 601 624 930
 Jesús: 625 652 437
 Mario: 699 601 699
 41840 Pílas (Sevilla)
 info@arkabaygalon.es
 www.arkabaygalon.com



NEUMÁTICOS VIRGEN DEL ROCÍO S.L.

 Avda. del Aljarafe, 37
 Tfno. 954 750 152
 www.neumaticosvirgendelrocio.com
 41840- PILAS (Sevilla)
EUROMASTER

JC

Administración de Loterías nº1 de PILAS
 Plaza Aviador Francisco Medina, 3
 41840 - PILAS Sevilla
 Teléfono: 954750103
 Móvil: 660319457
 Correo: loteriasdepilas@gmail.com
LOTERÍAS PILAS
 Miguel Ángel Gómez Moreno
 Administrador

Farmacia Massoni
 Su farmacia de confianza
 Antonio Beceril, 10 - Tlf.: 954 750 286 - PILAS

Su especialista del Bacalao
Casa Salado
Más de 85 años a su servicio
CALIDAD Y ECONOMÍA POR TRADICIÓN ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y DROGUERÍA
 C/ SAN PIO X, Nº 70 41840 PILAS
 TLFNO: 954750230 (SEVILLA)

SERVICIOS CONTABLES DE PILAS S.L.
 C/ Morelejo, 7
 41840 PILAS (Sevilla)
 Tf. 955 755 138 • 678 689 438
 Fax: 955 752 371
 juanmanuel@serviconpilas.com
SERVICON
 ASesoría CONTABLE, LABORAL Y FISCAL.
 SOLUCIONES FINANCIERAS • ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

1. Realización de los cultos recogidos en las Reglas de la Hermandad.

- Novena a la Santísima Virgen de Belén.
- Besamanos en Honor de la Santísima Virgen de Belén.
- Rosario de la Aurora.
- Quinario, Besapiés y Vía Crucis al S. Cristo de la Vera+Cruz.
- Triduo a San Antonio de Padua.
- Función Solemne a Santiago Apóstol.
- Función Solemne y Santa Misa de Exaltación de la Santa Cruz.
- Triduo del XXVII Aniversario de la Coronación Canónica
- Misa anual de difuntos para los Hermanos en noviembre y misa mensual de difuntos a lo largo del año.
- Función Solemne a Santa Ángela de la Cruz.

2.Celebración mensual de Cabildo de Oficiales.

3.Celebración anual de Cabildo General de Cuentas y Memoria Informativa.

4.Participación en distintos actos y cultos:

- Adoración de los Reyes Magos en la Ermita, 5 de enero.
- Participación durante el triduo del Corpus Christi
- Misa en el día de Corpus Christi.
- Función principal de la Hermandad de la Soledad.
- Función principal de la Hermandad del Rocío.
- Función principal a Nuestro Padre Jesús Cautivo y a Nuestra Señora de los Dolores.
- Función Solemne al Santísimo Cristo del Amor.
- Vía Crucis de Ntro. Padre Jesús Cautivo.
- Vía Crucis del Stmo. Cristo del Amor.

5.Otras actividades

- Asistencia los siguientes actos:
 - 2024
- Función Principal y procesión Stma. Virgen del Rosario de Carrión, octubre 2023.
- Misa anual de la Hermandad del Rocío, 29 de enero.
- Presentación de carteles de la Semana Santa y fiestas de las Carreritas, 11 de febrero.

- XXXVIII pregón de la Semana Santa y Fiestas de Resurrección de Pilas, 15 de marzo.

- Hora Santa dentro de la jornada de exposición del Santísimo durante 24 horas en los diferentes templos del pueblo.

- Acompañamiento al Rew-32 en la Misa de San Fernando, en la Catedral de Sevilla, 29 de mayo de 2024.

- Participación en la Santa Misa Pontifical y procesión triunfal por la Coronación Canónica de M^a Stma. de la Sangre de Huévar, 8 de junio.

- Reunión de Hermandades del Arciprestazgo, con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular.

- Organización los siguientes actos:

- I Gala Populi Nostrí. Memorial Fco. Antonio Herrera, 17 de febrero.

- Acto de subida al paso procesional del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, 11 de marzo.

- Peregrinación al Monasterio del Espíritu Santo de El Puerto de Santa María, 25 de noviembre.

6.Caridad.

- Colaboración en las distintas campañas realizadas por la Párrroquia: Cáritas Diocesana.

- Recogida de alimentos destinado al Convento de las Hermanas de la Cruz de Sevilla.

- Envío de aceite de oliva y calabacitas al Convento del Espíritu Santo de El Puerto de Santa María para la elaboración de dulces.

7. Actividades del Grupo Joven de la Hermandad:

- Participación en los siguientes actos:

- Cuerpo de acólitos en los actos y cultos de la Hermandad.

- II encuentro de Grupos Jóvenes de Hermandades de Pilas, organizado por nuestro Grupo Joven, con motivo de la festividad de San Juan Evangelista, patrono de la juventud, 27 de diciembre.

- Campaña de Cáritas de Navidad, recogiendo donativos por las calles de nuestro pueblo.

- Quinario y Vía-Crucis del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz.

- Participación en la Cofradía el Jueves Santo.

- Portadores de la Stma Virgen durante el Domingo de Carreritas, en uno de sus manguillos.
- Participación en la procesión del Domingo de Carreritas por la tarde.
- Asistencia a la I Exaltación de la Juventud a los Dolores Gloriosos de María Santísima en su Soledad.
- Participación en la procesión del Corpus Christi portando el banderín del Grupo Joven e insignias.
- Venta en la mesa de recuerdos el día del Besamanos de la Stma. Virgen y en la mañana del Jueves Santo.
- Limpieza de enseres y candelaría y ayuda a la hora del montaje de pasos y altares de la Hermandad.

- ORGANIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES ACTOS:
- VII Exaltación a la Santísima Virgen de Belén en los Actos del XXVII Aniversario de la Coronación Canónica, sábado 7 de octubre de 2023.
- Celebración de Santa Misa en Honor de la Santa Cruz; salida de la Santa Cruz de Mayo, día 3 de mayo de 2024.
- Función Solemne y Santa Misa de Exaltación de la Santa Cruz, 14 de septiembre 2024.
- Organización de ambigü en el ciclo de la XLV Feria de la Cultura.

CENTRO VERA+CRUZ

La Hermandad cede su Centro Vera+Cruz para celebraciones de bautizos, bodas, comuniones, y otros eventos, para sufragar los gastos de dicho centro para más información 955 752 774.

COMUNICACIÓN DE HERMANOS/AS DIFUNTOS

Rogamos a los familiares de difuntos que fueran Hermanos LO COMUNIQUEN a la Junta de Gobierno o en la Ermita para que así conste en la Hermandad, doblar las campanas, darlo de baja y hacer la misa por su Eterno Descanso.

COLABORACIÓN ECONÓMICA

La Hermandad de Belén pide a sus Hermanos/as la colaboración económica para el sostenimiento de nuestra Ermita, ya que es la corporación la que sufraga todos los gastos: luz, agua, teléfono, alarma, mantenimiento del edificio, productos de limpieza, señora encargada de la limpieza y apertura de la Ermita, formas, vino, velas, estipendios a los Sacerdotes en los cultos, y otros gastos para el buen servicio para los feligreses. Para cualquier DONATIVO, puede hacerlo en nuestra Hermandad a la Junta de Gobierno.



ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA Y SUMINISTROS

VENTA Y RECARGA DE EXTINTORES

www.alquileresluna.com • info@alquileresluna.com

PILAS Avda. Las Ventolinas, 14 Tfno. 954 750 720 Fax 955 752 719	BOLLULLOS DEL CONDADO Avda. 28 de febrero, 202 Tfno. Fax 959 408 143	SANLUCAR LA MAYOR c/ Estrella Canopus, 6 Tfno./Fax 955 703 153	CORIA DEL RÍO Polg. In. La Estrella, 16 Tfno. Fax 954 774 083
---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------



ORFEBRERIA
Emilio Mendez

- Restauraciones de artículos religiosos.
- Proyectos nuevos.
- Baños de plata, oro y níquel.

TALLER:
El Pilas-Sur
C/Bernabuzón, 32.
41840. Pilas, Sevilla.
Tlf. 954751147/655689420



FITOPILAS
SANIDAD Y NUTRICIÓN VEGETAL

615 771 029 / 657 839 395

fitopilas@hotmail.com

C/Santillán, s/n - Pilas (Sevilla) .41840



CERAFLOR

DECORACIÓN DE FLORES,
RAMOS DE NOVIA, PLANTAS,
FLORES NATURALES Y
ARTIFICIALES

C/. N. S. DE FATIMA, 16 - TFS.: 95 475 06 16 41840 - PILAS (Sevilla)



Suministros Soledad
25 años dando soluciones



Gavira Hermanos
PRODUCTOS
SOC. COOP. AGRARIA
D.L. 41840

954750237

Gavirahermanos@gmail.com

C.P. 41840
C/Pineda nº 7, Pilas-Sevilla



JURA DE NUEVOS CARGOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

Secretaría

En la Santa Misa del tercer día de triduo del XXVIII Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Belén Coronada, el 11 de octubre de 2024, la Secretaria de la Hermandad dio lectura al acta de confirmación de los nuevos cargos de Oficiales de Junta de Gobierno que juraron sus cargos en presencia del Cura Párroco, Hermano Mayor y todos los Hermanos presentes.

Los nuevos cargos en la Junta de Gobierno han sido ocupados por D. Antonio Ramón Gil Fernández como Teniente Hermano Mayor, Dña. María Paz Sánchez Irizo como Secretaria 2ª y Dña. Triana Mª Monsalve Catalán como Diputada de Caridad.

Estos cambios han sido propiciados por el cese de cuatro oficiales de Junta, por motivos personales y de diferente índole, que presentaron su dimisión ante el cabildo de oficiales, las cuáles, tras ser aceptadas y debidamente comunicadas al Sr. Cura Párroco y al Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos se hicieron efectivas.

Desde estas líneas agradecemos sinceramente los años dedicados a la Hermandad formando parte de la Junta de Gobierno en muchos proyectos importantes, en los momentos buenos y malos, deseando que sean Nuestros Sagrados Titulares quienes premien su valiosa labor a D. Francisco Ruiz Leonardo (Hermano con el Título de Honor), D. Jesús Mª Mateos Catalán, D. Jesús Mateos Quintero y D. José Hernández Solís.

Del mismo modo pedimos al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, Nuestra Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol que sean quienes a través del Espíritu Santo guíen a esta Junta de Gobierno por el camino del entendimiento, la cordura y la Fe.

Finalmente, tras las nuevas incorporaciones, la Junta de Gobierno queda conformada de la siguiente forma:

-HERMANO MAYOR: LÁZARO ORTEGA HERNÁNDEZ
-TENIENTE HERMANO MAYOR: ANTONIO RAMÓN GIL FERNÁNDEZ
-MAYORDOMO 1º: JULIÁN MARÍA GUTIERREZ AUGUSTO
-MAYORDOMO 2º: FERNANDO RODRÍGUEZ MARQUEZ
-SECRETARIA 1º: ANA ROCÍO SANCHEZ ACOSTA
-SECRETARIA 2º: Mª PAZ SÁNCHEZ IRIZO
-PRIOSTE 1º: JUAN VALLADARES BERNAL

-PRIOSTE 2º: PEDRO GÓMEZ GÓMEZ
-CONSILIARIA 1º: ESPERANZA VAQUERIZO RODRÍGUEZ
-DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO: JOSE MARÍA SIERRA MORENO
-CENSOR 1º: MIGUEL GÓMEZ BERNAL
-DIP. DE CULTOS Y FORMACIÓN: MANUEL ÁNGEL INFANTES RUÍZ
-DIPUTADA DE CARIDAD: TRIANA Mª MONSALVE CATALÁN
-DIPUTADO DE GRUPO JOVEN: FRANCISCO JESÚS MORENO ORTEGA



Acto de TRASLADO AL PASO del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

A LAS 21:00H EN LA ERMITA DE BELÉN

Traslado del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz a su paso procesional de Jueves Santo, será portado por las Mujeres Hermanas*.

Acompaña musicalmente el *Trío de Capilla de la Sociedad Filarmónica de Pilas.*

ACTO PÚBLICO

(PODRÁN ASISTIR TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE LO DESEEN)

Se podrá acceder a la Ermita de Belén por la puerta principal y puerta lateral de San Antonio.

*Para una correcta organización, aquellas mujeres que deseen portar al Cristo en este acto deberán sacar una papeleta de sitio simbólica (2€, cuyos beneficios serán para la Bolsa de Caridad de la Hermandad).

Se podrán solicitar las papeletas del lunes 3 al jueves 27 de marzo en las dependencias de la Ermita de Belén.

www.hermandaddebelen.com



auto-recambios

FRANCISCO CUESTA GAVIÑO

RECAMBIOS EN GENERAL
PARA AUTOMÓVILES
CAMIONES Y TRACTORES

Avda. del Aljarafe, 22• PILAS (Sevilla)

Tfno.: 954 750 147 - Fax: 954 750 173

administracion@fcautorecambios.com



EMPRESAS

CREACIÓN, GESTIÓN: LABORAL-CONTABLE-FISCAL
REGIMEN AGRARIO *ARQUITECTO * PROYECTOS
LICENCIAS DE APERTURAS DE NEGOCIOS
ADECUACIÓN DE NAVES INDUSTRIALES

PARTICULARES

ASESORAMIENTO *RECLAMACIONES LABORALES
CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD PARA EL ALQUILER
DE VIVIENDAS * LEGALIZACION DE VIVIENDAS

SERVICIOS DE ABOGADOS

LABORAL-CIVIL-PENAL-MERCANTIL-CONTENCIOSO
DIVORCIOS -HERENCIAS -MOROSIDAD-ACCIDENTES DE
TRAFICO - RECLAMACIONES BANCARIAS

AVDA. PÍO XII, 64 41840 PILAS (SEVILLA)

TFNO: 955 75 26 16

E-mail: pilas@codike.com

www.codike.com



DESQUACES
EL PINGUINO

Desguace homologado para la descontaminación
y reciclaje de vehículos



COMPRA DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS Y VENTA DE TODO
TIPO DE PIEZAS DE REPUESTO

Polígono Industrial El Pilar, c/ Almazara, Nave 5 - Tlf. y Fax: 95 575 29 24
Tlf.: 95 575 30 74 - Móvil: 639 92 06 72 - 697 82 38 70
41840 PILAS (Sevilla) desguacepinguino@yahoo.es

ANGUAS RUIZ

DISEÑO

Teléfono: 655 027 283

[f](https://www.facebook.com/AnguasRuizDiseño) Anguas Ruiz Diseño

EN RECUERDO DE FERNANDO SÁNCHEZ LÓPEZ "EL ABUELO"



En el año 2024, tras luchar varios meses contra una enfermedad, nos dejaba de este mundo Don Fernando Sánchez López o como a él le gustaba que lo llamasen "El Abuelo", un hombre de fe y de entrega absoluta a nuestra hermandad.

Su figura, siempre discreta pero fundamental, quedará grabada en nuestros corazones. Su labor como costalero y aguador del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz fue un ejemplo de servicio desinteresado, al igual que su legado a través de diversas donaciones, como fue la de un candelabro de orfebrería de la mesa del paso de Cristo y su participación en la donación del llamador para el Crucificado.

Desde estas líneas queremos rendir un sincero homenaje a su memoria y agradecemos todo lo que hizo por nuestra Hermandad, y en especial por los costaleros del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.

A su familia le enviamos un cordial abrazo en Cristo, y rezamos por la Resurrección de su Alma, que a buen seguro ha sido recibida por el Altísimo junto a su recordado hijo Raúl, el Jueves Santo de 2025, el Cristo de la Vera-Cruz llevará una vela con su nombre en señal de respeto y homenaje.

Desde 1.961

COBELÉN

Cooperativa Agrícola Virgen de Belén, S.C.A.

Avda. del Aljarafe, nº 94-96.
41840. Pilas (Sevilla).
Tel.: 954 750 100
Email: cobelen@cobelen.es
Página web: www.cobelen.es
Facebook: COBELÉN





CONCIERTO DE MARCHAS EN LA PLAZA DE BELÉN

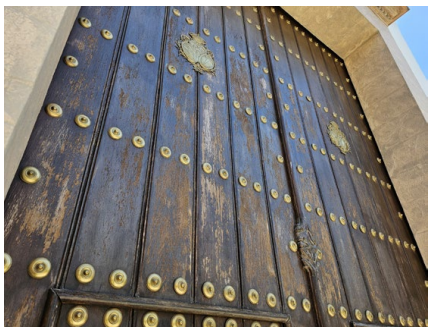
PRO RESTAURACIÓN DE LA PUERTA

El domingo 16 de febrero de 2025 a las 12:00h se celebrará D.M. en la Plaza de Belén un concierto de marchas procesionales a cargo de la Agrupación Musical Santísimo Cristo del Amor (la Cena de Huelva) y la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas.

La Agrupación Musical de Huelva lleva acompañando ininterrumpidamente al Stmo. Cristo de la Vera-Cruz desde el año 2016 y la Sociedad Filarmónica de Pilas celebra en el año 2025 su cuarenta aniversario fundacional, del mismo modo que celebra junto a esta Hermandad sus 25 años acompañando a la Santísima Virgen de Belén de manera ininterrumpida, por tanto viviremos una jornada cargada de emociones en las que cada marcha interpretada por ambas formaciones nos trasladará a la tarde del Jueves Santo.

La Hermandad ofrecerá a través del ambigú, tapas y bebidas a precios populares, destinando los beneficios a los costes generados por la restauración de la Puerta Principal de la Ermita, que habiendo contado con la opinión de carpinteros expertos en la materia aconsejaron acometer el engrase de la misma, pulido y fijación de las chapas que protegen la madera en la parte baja, reposición y fijación de los clavos, lijado, sanación de grietas y poros, y nueva pintura de la misma con protección, este trabajo se comenzó en el mes de diciembre de 2024 por una empresa pilleña.

También se ha implementado un nuevo método de apertura para las ventanitas ya que el anterior sufría muchos problemas y deterioros por su uso diario.



SeGeLec
Servicios Generales de Electricidad

domosegelecs@gmail.com

636 737 137
619 272 984

C/ MANUEL DE FALLA, 9
41840 PILAS (SEVILLA)

domosegelec

ELECTRICIDAD
ENERGÍA SOLAR
CLIMATIZACIÓN
DOMÓTICA

La domótica al alcance de tu mano.

Naranja

75 años
1937-2012
construyendo

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL
Almacenes Naranjo Díaz, S.A.L.

Mármoles • Pavimentos • Azulejos • Saneamientos

C/. San Pío X, 23 • Tfno. (3 líneas) 954 750 061 - 41840 Pilas (Sevilla)
Fax: 955 753 022 • E-mail: alnaranjo@alnaranjo.es

COVIRAN

Time Evolution Supermercados

Pilas: C/Juan Carlos I, 11 Tfno: 671841236
Hinojos: C/Diego Franco, 33 Tfno: 663302225
Huévar del aljarafe: C/Pilas, 3 Tfno: 744722540

ABIERTO todos los días del año

@timeevolutionsupermercados



©Romerovalladaresfotografia



RAFA ROMERO - JUAN VALLADARES
609 655 084 - 605 571 904

ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA
C/ MÉDICO J. MANUEL BOLAÑOS C, 22A
PILAS (SEVILLA)



canalpilas
televisión



CERERIA
LA ESPERANZA SEVILLANA

LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES

FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA. CULTOS. NAZARENOS
FLORES DE CERA, INCENSO
CARBÓN...

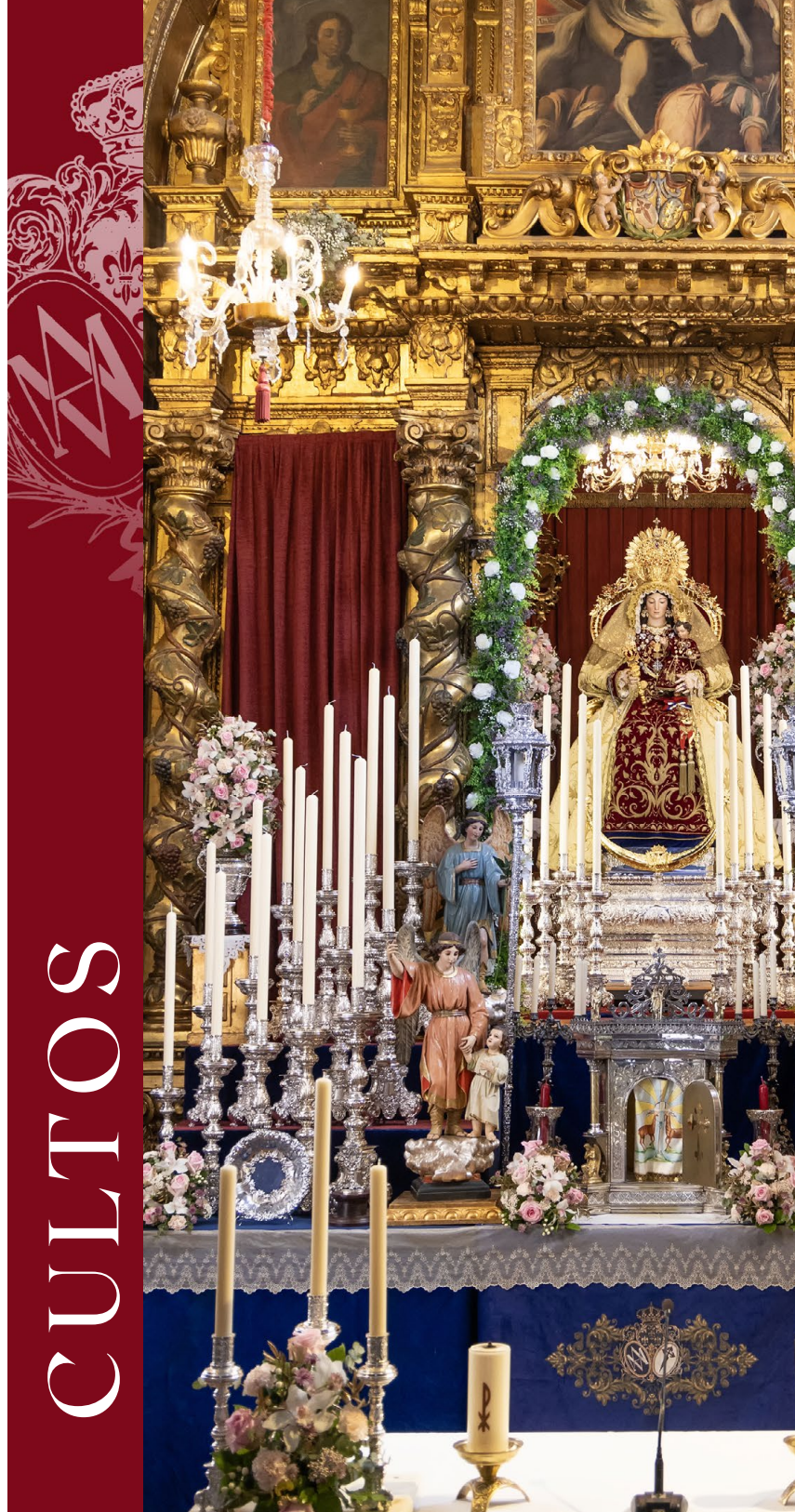
POLIGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
UMBRETE, SEVILLA, C.P. 41806
TEL. 953 715 273
WWW.CERERIAES

EL LLAMADOR

Bar - Café

664 18 93 14

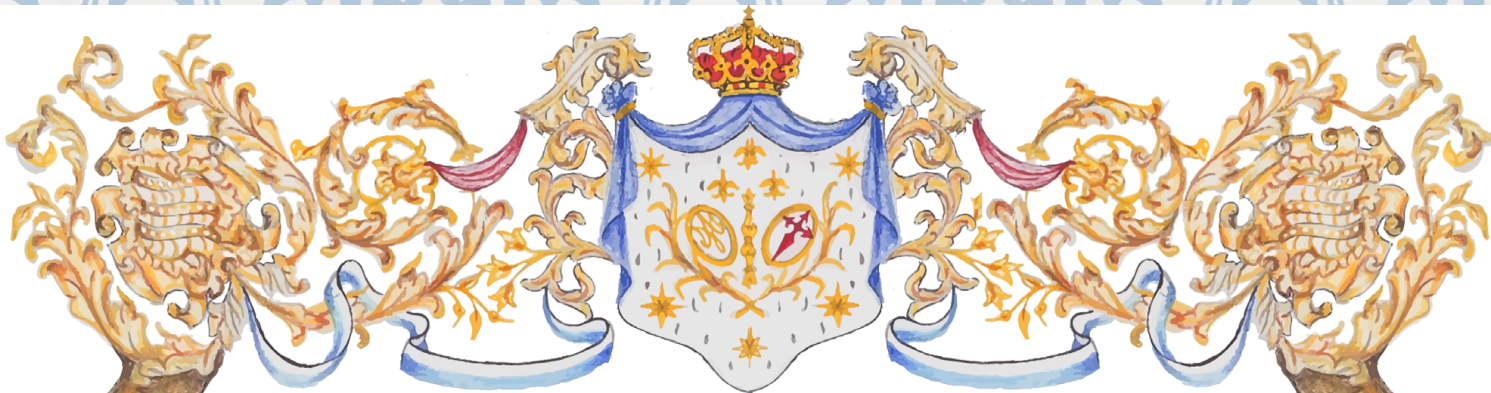
C/ Virgen de la Soledad N° 1 - 41840 - Pilas (Sevilla)



CULTOS







SOLEMNE NOVENA GLORIOSA 2025

QUE EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRA EXCELSA PATRONA APUD DEUM, LA MADRE DE DIOS DE BELÉN CORONADA, LE CONSAGRA SU HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

DURANTE LOS DÍAS 31 DE ENERO AL 8 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 19:00 HORAS:

Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

A LAS 19:30 HORAS, SANTA MISA CON HOMILÍA.

Preside S. Cátedra:

Pbro. D. Juan Antonio Carrera Páramo

(Párroco de la Iglesia de los Terceros de Sevilla)

Acompaña la Coral P. Municipal Virgen del Valle de Hinojos. (1 de febrero)

Coro de la Hermandad del Rocío de Pilas (8 de febrero)

MAS
BLANCA
QUE LOS
LIRIOS

ERES EL
HONOR
Y LA
GLORIA

DOMINGO 2 DE FEBRERO A LAS 19:30H

Festividad de Nuestra Madre de Dios de Belén Coronada

**FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR A LA VIRGEN DE BELÉN
CORONADA, PATRONA APUD DEUM DEL PUEBLO DE PILAS
BENDICIÓN DE CANDELAS Y OFRENDAS**

Acompaña en la Función Solemne el Coro Parroquial de Ntra. Sra. del Rocío

DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 12:30 HORAS

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

PRESIDIDA POR EL DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HDAD. Y PÁRROCO DE PILAS.

ACOMPAA MUSICALMENTE EL CORO DE LA HDAD. DE LA SOLEDAD DE HINOJOS.

EN EL OFERTORIO LA HERMANDAD HARÁ LA SOLEMNE Y PÚBLICA PROTESTACIÓN DE FE Y VOTO A LAS QUE ESTÁN INVITADOS A PARTICIPAR TODOS LOS HERMANOS DE LA HERMANDAD, Y SIGUIENDO NUESTRAS

SAGRADAS REGLAS LOS NUEVOS HERMANOS DEL AÑO 2024, JURARÁN POR PRIMERA VEZ LAS REGLAS DE LA HERMANDAD Y SE LES IMPONDRÁ LA MEDALLA DE HERMANO POR EL HERMANO MAYOR.

PATRONA
APUD
DEUM



BESAMANOS 2025 A LA STMA. VIRGEN DE BELÉN

(Todas aquellas personas que lo deseen, podrán besar la mano de Nuestra Excelsa Patrona)

SÁBADO DÍA 15 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 18:30 HORAS,
**SANTA MISA CON HOMILÍA Y EJERCICIO
DE LA SABATINA**

MIENTRAS SE ENTONA EL SALVE REGINA Y REPICAN LAS CAMPANAS, NUESTRA SEÑORA DE BELÉN DESCENDERÁ DE SU CAMARÍN PARA SU BESAMANOS.

En Directo en Facebook (Belén Vera-Cruz) y Canal Pilas TV

DOMINGO DÍA 16 DE FEBRERO

A LAS 8:00H DE LA MAÑANA, ROSARIO DE LA AURORA
CON EL BENDITO SIMPECADO DE LA HERMANDAD

CON EL SIGUIENTE RECORRIDO:

Plaza de Belén, Pineda, Sargento Manuel Cuesta, Andalucía, San Pío X, Cristóbal Colón, Rodrigo de Triana, Padre Marchena, Casa Hnos. Mayores Hermandad del Rocío, Rodrigo de Triana, Lope de Vega, Bailén, Alfarería, Carmen Torres, Andalucía, Pineda, Plaza de Belén.

A continuación se celebrará **SANTA MISA DOMINICAL**
en la Ermita de Belén (9:00h a.m.)

A las 12:00 horas

Concierto de marchas procesionales en la Plaza de Belén de la Sdad. Filarmónica de Pilas y Santa Cena de Huelva.

A las 17:00 horas

Consagración a la Madre de Dios de Belén de todos los niños/as de Pilas nacidos en 2024.

SÁBADO DÍA 22 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 18:30 HORAS,
**SANTA MISA CON HOMILÍA Y
EJERCICIO DE LA SABATINA**

MIENTRAS SE ENTONA EL SALVE REGINA Y REPICAN LAS CAMPANAS, NUESTRA SEÑORA DE BELÉN ASCENDERÁ A SU CAMARÍN.

**DURANTE TODA LA SEMANA DEL 15 AL 22 DE FEBRERO
BESAMANOS DE LA VIRGEN. EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE.**



SOLEMNE QUINARIO 2025

QUE EN HONOR DE NUESTRA VENERADA IMAGEN DEL
STMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ LE CONSAGRA SU
HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

DURANTE LOS DÍAS 24 AL 28 DE MARZO

EN LA ERMITA DE BELÉN A

19:30 HORAS, SANTA MISA

20:00 HORAS, MEDITACIÓN

ANTE EL CRISTO DE LA VERA+CRUZ

PRESIDE S. CÁTEDRA Y MEDITACIÓN EL CURA PÁRROCO DE ALMENSILLA EL
PBRO. D. ANTONIO TIBURCIO GODOY GUTIÉRREZ

El jueves 27 acompaña con su música Dña. Rosanna Franzese Pimentel.

La Hermandad ofrecerá en el rezo del Quinario, antes de cada misa, las in-
tenciones por los Hermanos fallecidos en el último año.

*¡Oh Santa Vera-Cruz de Cristo, señal insigne de nuestra redención,
árbol fidelísimo y luminar de nuestra religión sacrosanta, que
milagrosamente te mostraste a Santa Elena y, enhiesta en el
Monte Calvario, eres luz y guía de todos los hombres y
fin de nuestros más caros anhelos!*

EL VIERNES 28 DE MARZO

AL TERMINAR LA S. MISA SOBRE LAS 20:00 HORAS

PIADOSO VÍA CRUCIS

CON LA IMAGEN DEL STMO. CRISTO PORTADA EN HOMBROS
POR EL SIGUIENTE RECORRIDO:

Plaza de Belén, Trafalgar, Ginés Márquez, Párroco
Antonio Ruiz, Federico García Lorca, Plaza de la
Constitución, Alfarería, Miguel Hernández, Ntra.
Sra. del Rocío, Gravina, Lope de Vega, Bailén,
Alfarería, Carmen Torres, Andalucía,
Pineda, Ermita de Belén.

DURANTE EL REZO DEL VÍA CRUCIS ACOMPAÑARÁ
MUSICALMENTE AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ EL
TRÍO MUSICAL DE CAPILLA DE LA SDAD. FILARMÓNICA DE PILAS

DEVOTO BESAPIÉS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA-CRUZ

ESTARÁ EN EL PRESBITERIO DE LA ERMITA PARA QUE TODOS
SUS FIELES DEVOTOS QUE LO DESEEN PUEDAN BESAR LA
IMAGEN Y REZARLE.

LOS DÍAS

SÁBADO 29, DOMINGO 30 Y LUNES 31 DE MARZO

EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE

Sábado 29: Santa Misa a las 12:00h

Domingo 30: Santa Misa a las 9:00h

Lunes 31: Traslado del Señor

a su paso de Jueves Santo a las 21:00h.





Sanctae Jacóbe Apóstole !



Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera-Cruz,
Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol.

FUNCIÓN SOLEMNE

que en honor de

SANTIAGO APÓSTOL

-Titular de la Hermandad y Patrón de España-
Le consagra su Hermandad y el Pueblo de Pilas.

El viernes 25 de julio de 2025

SANTA MISA con Homilía,

a las **20:30H**, en la Ermita de Belén.

presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual.



Oración a Santiago Apóstol

Señor, Jesús, que llamaste al apóstol Santiago de humilde pescador a ser uno de los doce apóstoles y le diste la fuerza de tu gracia para predicar tu Evangelio, aún al precio de su propia vida, te pedimos que sepamos imitar su ejemplo y poder alcanzar así el premio que él alcanzó. A Ti, que vives y reinas ,por los siglos de los siglos. Amén

**¡Oh! astro refulgente de España, Santiago Apóstol,
¡intercede por nosotros ante el Señor!.**

sidus refulgens Hispánie

Intercede pro nobis ad Dóminum!



ACTOS EN CONMEMORACIÓN DEL XXIX
ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

QUE EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRA EXCELSA PATRONA APUD
DEUM, NUESTRA MADRE DE DIOS DE BELÉN CORONADA, LE
CONSAGRA SU HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

SOLEMNE TRIDUO

Durante los días 9, 10 y 11 de Octubre
en la Ermita de Belén a las 20:30 horas,
SANTA MISA con Homilía

EL VIERNES 10 DE OCTUBRE A LAS 20:00H
CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y MEMORIA INFORMATIVA
(SE CITA A TODOS LOS HERMAN@s, MAYORES DE EDAD)

EL SÁBADO 11 DE OCTUBRE A LAS 21:15H (TRAS FINALIZAR LA S. MISA)

IX EXALTACIÓN A LA STMA. VIRGEN DE BELÉN

A CARGO DE NHD. JOSÉ ANGUAS ALONSO
ORGANIZA EL GRUPO JOVEN VERA-CRUZ

Será emitida en directo en nuestro canal de Facebook y en Canal Pilas TV

DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025
A LAS 12,30 HORAS

FUNCIÓN SOLEMNE

CON MOTIVO DEL XXIX ANIVERSARIO DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE BELÉN.
PRESIDIDA POR EL CURA PÁRROCO DE PILAS.





TRIDUO en honor de SAN ANTONIO DE PADUA

Los días 11, 12 y 13 de junio, *día de San Antonio, a las 20:30 horas* en la Ermita de Belén,
SANTA MISA con Homilía.

Como es tradición, en la Misa del día 13 se repartirá el pan bendecido de San Antonio.
(El donativo del pan es íntegro para Cáritas Parroquial de Pilas)

Oración: San Antonio, glorioso por la fama de tus milagros, obténme de la Misericordia de Dios esta gracia que deseo (mencione el favor que pide). Como tú eres tan bondadoso con los pobres pecadores, no mires mi falta de virtud antes bien considera la Gloria de Dios que será una vez más ensalzada por ti al concederme la petición que yo ahora encarecidamente hago.

Glorioso San Antonio de los milagros, padre de los pobres y consuelo de los afligidos, te pido ayuda. Has venido a mi auxilio con tan amable solicitud y me has aliviado tan generosamente que me siento agradecido de corazón.

Acepta esta ofrenda de mi devoción y amor. Renuevo la seria promesa de vivir siempre amando a Dios y al prójimo. Continúa defendiéndome benignamente con tu protección y obténme la gracia de poder un día entrar en el Reino de los Cielos, donde cantaré enteramente las misericordias del Señor. Amén.



FUNCIÓN SOLEMNE A SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

El miércoles 5 de noviembre de 2025, a las 19:30 horas
en la Ermita de Belén, **SANTA MISA con Homilía.**

Oración: Dios de toda bondad, que iluminaste a Santa Ángela Virgen con la sabiduría de la Cruz para que reconociese a tu Hijo Jesucristo en los pobres y enfermos abandonados, y les sirviese como humilde esclava. Concédenos la gracia que te pedimos, por su intercesión, en esta novena. Así también, inspira en nosotros el deseo de seguir su ejemplo, abrazando cada día nuestra propia cruz, en unión con Cristo Crucificado, y sirviendo a nuestros hermanos con amor. Te lo pedimos por el mismo Jesucristo Hijo tuyo y Señor nuestro.

Amen. Padre nuestro, Ave María y Gloria.

Santa Ángela de la Cruz, ruega por nosotros.



Función de Exaltación a la Santa Cruz

El domingo 14 de septiembre de 2025,
a las 9:00 horas en la Ermita de Belén,
SANTA MISA con Homilía.

La Eucaristía es organizada por el Grupo Joven de la Hermandad.

Oración: Dios Todo Poderoso que habéis sufrido la muerte en el Arbol Particular, por todos mis pecados, ven conmigo Santa Cruz de Jesucristo. Tened piedad de nosotros, Santa Cruz de Jesucristo, apartad de mí toda arma cortante, Santa Cruz de Jesucristo, vierte sobre mí todo bien, Santa Cruz de Jesucristo, aparta de mí todo mal, Santa Cruz de Jesucristo, procuradme salud, Santa Cruz de Jesucristo, aparta de mí todo atentado de muerte, Santa Cruz de Jesucristo, guardadme de accidentes corporales y temporales, y que yo adore la Santa Cruz de Jesucristo para siempre. Jesucristo de Nazareth, crucificado, tened piedad de mí por todos los siglos de los siglos. Haced que el invencible espíritu maligno se aparte de mí. AMÉN.

Jura de nuevos Hermanos 2025

Se celebrará el día 9 de febrero de 2025, en la Función Principal de Instituto y durante la celebración de la Eucaristía, tendrá lugar la Jura de Reglas y la imposición de la medalla a los hermanos y hermanas que hayan causado alta en nuestra Hermandad en el transcurso del último año 2024, y en su caso aquellos que no pudieron hacerlo en su día.

Los nuevos Hermanos deberán personarse en la Ermita, al menos 15 minutos antes de la celebración de la Santa Misa, que tendrá lugar a las 12:30 horas, portando en sus manos la medalla que se podrá adquirir en las dependencias de la Ermita.



Imposición de medallas a los nuevos Hermanos. Función Principal 2024

XIX SALIDA PROCESIONAL DE LA SANTA CRUZ DE MAYO 2025.

La Santa Cruz de Mayo saldrá en procesión D.M. el

VIERNES 23 DE MAYO a las 20:00h desde la Ermita de Belén.

El recorrido será: **Plaza de Belén, Pineda, Avda. Andalucía, Carmen Torres, Alfarería, Avda. Andalucía, Comandante Cuesta, Pineda, Juan Valladares, Sargento Camacho, Cruz, María Auxiliadora, Plaza Mayor, Amelia de Vilallonga, Sta. María la Mayor, Obispo Jesús Domínguez, Antonio Becerril y plaza de Belén. (23:30H)**

Acompañará musicalmente la A.M. Santa María Magadalena de Arahal.

Como cada año invitamos a todas a participar en la procesión vestidas de flamenca y a los más jóvenes como monaguillos y costaleros, así como a todos los Hermanos/as a acompañar en este día al Grupo Joven disfrutando de la procesión de la Santa Cruz.



IX EXALTACIÓN A LA STMA. VIRGEN DE BELÉN CORONADA

El Grupo Joven organizará por novena vez la Exaltación a la Santísima Virgen de Belén Coronada, incluyendo este acto en el XXIX Triduo Conmemorativo de la Coronación Canónica de la Patrona de Pilas. Se realizará en la Ermita de Belén el sábado 11 de octubre de 2025 a las 21:15h (al finalizar el tercer día de Triduo).

El encargado de exaltar a nuestra amantísima Titular será **N.H.D. José Anguas Alonso**, un joven pileño de tan solo 22 años, graduado en Hostelería. En la actualidad, forma parte del Grupo Joven, desempeñándose como costalero de la Santa Cruz de Mayo y de la Stma. Virgen de Belén.

Felicitamos a nuestro querido Hermano José por esta honorable labor que le encomienda el Grupo Joven, confiando plenamente en que sus vivencias, devoción y su incansable dedicación a la Hermandad iluminarán sus palabras hacia nuestra Excelsa Patrona.





De nuevo, un año más, nuestro grupo joven participa activamente en el curso de la hermandad aportando muchas ganas de trabajar en las numerosas actividades que organiza, y disfrutando juntos de la convivencia de hermanos.

Entre todas estas actividades, cabe destacar la salida de la Santa Cruz, que celebramos en el mes de mayo, y la Exaltación que se dedica a la Santísima Virgen de Belén Coronada, que este año ha alcanzado su VIII edición y ha sido llevada a cabo por nuestro HN D. Curro Ortega Garrido, además en el mes de septiembre, celebramos la Santa Misa en honor de la Santa Cruz, que ayuda a los más jóvenes a incrementar su Fe y Devoción en Ella.

También se colabora tanto con nuestra parroquia, celebrando el 26 de diciembre la festividad de San Juan Evangelista Patrón de los Jóvenes, junto a los demás grupos jóvenes de nuestra parroquia, cómo con Cáritas, saliendo por las calles de nuestro pueblo para ayudar a los más desfavorecidos.

Nuestros jóvenes ayudan en tareas de limpieza de enseres, montaje de altar de cultos, colaboran en el reparto de las tradicionales calabacitas el Jueves Santo y participan activamente en todos los cultos.



Nos sentimos muy orgullosos de su trabajo y queremos que sientan por nuestros titulares amor y devoción y sean parte del esfuerzo que se requiere a la hora de trabajar por y para la hermandad.

Estamos convencidos de que el futuro de nuestra hermandad está en buenas manos con estos jóvenes comprometidos y llenos de fe. Continuaremos apoyándolos y guiándolos en su camino, asegurándonos de que siempre se sientan valorados y parte esencial de nuestra gran familia. Juntos, seguiremos construyendo un legado de amor, fe y servicio para las generaciones venideras.



*Belén, sal a decirle a tu pueblo que su alma es la tuya,
que su luz le da el blanco a tu saya y el eterno mediodía,
el brillo a tu corona.*

*Que sus obras son el oro fino que tejen los bordados de tu manto,
y que te envuelve una ráfaga que la forman los que ya se despidieron
y que son las estrellas encendidas que están en lo alto de su cielo.*

*Que a tu palio le puso color su universo, con un intenso azul de firmamento,
que el viento entre sus cuatro torres
mueven a compás tus bambalinas con sus flecos.*

*Y que cada noche, la luna atraviesa el ojo de tu templo
y deja en tu cara el calor de cada beso que te envían los pileños.*

Curro Ortega Garrido. Exaltación a la Stma. Virgen de Belén 2024.

IGUALÁ DE COSTALEROS DE LA SANTA CRUZ DE MAYO 2025

**El viernes 25 de abril de 2025 a las 18:00h
en el Centro Vera-Cruz (Calle del Barro),
será la igualá de costaleros de la Santa Cruz de Mayo, en
la que podrán participar todos aquellos que lo deseen, y
deberán acudir con calzado blanco.**

Para cualquier duda, pueden contactar con la Junta de Gobierno o
con el Grupo Joven Vera-Cruz



LA VIRGEN DE BELÉN DE PILAS: UNA APROXIMACIÓN A SUS ORÍGENES, DEVOCIÓN Y CULTO (1547-1637)

Bartolomé Miranda Díaz y José Antonio Zurita Gómez



Nos complace anunciar que la Virgen de Belén de Pilas viene siendo venerada por su pueblo mucho antes de lo que se tenía constancia. Concretamente, al menos, desde el año **1547**, lo que supone **adelantar su antigüedad casi un siglo respecto a anteriores investigaciones**. A continuación, hablaremos de ello, así como de una serie de testimonios inéditos sobre su devoción y culto en los siglos XVI y XVII.

A lo largo de la historia de Pilas, pocos aspectos sociales o culturales han sido tan importantes, tan identitarios, como la veneración que han sentido y sienten sus vecinos hacia Nuestra Señora de Belén, una hermosísima imagen de la Virgen María a la que se rinde culto en su Ermita, ubicada en el corazón de la localidad. Pero como sucede con otras muchas tallas marianas, las primeras páginas de su existencia son un capítulo aún por descubrir.

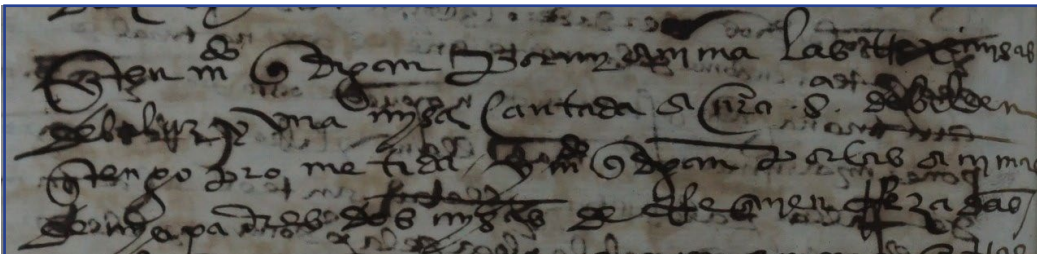
Precisamente, en el presente artículo queremos arrojar luz al respecto, tomando como referencia una serie de documentos que hemos localizado en el Archivo Municipal de Sanlúcar la Mayor, tras un profundo estudio de uno de sus fondos: los protocolos notariales de la Escribanía Pública de Pilas.

Orígenes de la Virgen de Belén de Pilas: nuevas aportaciones.

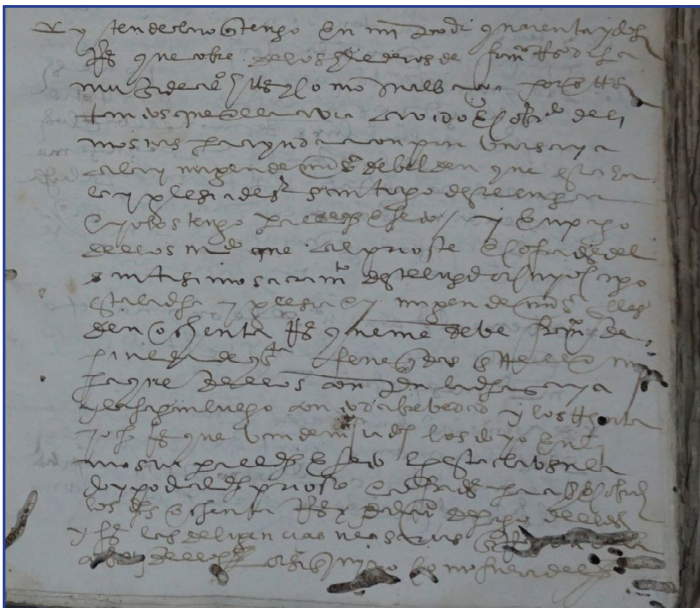
Hasta ahora, la referencia más antigua que teníamos de Nuestra Señora de Belén en Pilas se fechaba en 1622, año en el que el mayordomo del Concejo, Francisco Díaz Galán, declaró haber desembolsado 200 reales del erario municipal como contribución a la hechura de un manto para la Virgen¹. Pero como venimos diciendo, hoy en día estamos en disposición de retrasar aún más su existencia gracias a varias fuentes documentales que seguidamente les presentamos.

La primera de ellas es el testamento de **Pedro de Avilés**, fechado el 29 de septiembre de **1547**. Este vecino de Pilas quiso que se celebrase una misa por Nuestra Señora de Belén: *"Yten, mando que digan por my ánima las treze misas de la Luz y una misa cantada a Nuestra Señora de Belén, que tengo prometida"*².

Este documento constituye un hito para la historia de la Hermandad de Belén porque es **la primera mención de la que se tiene constancia de la advocación de Belén en Pilas** (aunque no se cita el templo donde se le rendía culto, ni la naturaleza de su representación, es decir, si se trataba de una escultura de la Virgen o bien de un lienzo).



Fragmento del testamento
de Pedro de Avilés.
Año 1547³.



Testamento de D. Diego de Medrano. Cura de Pilas. Año 1564. ⁵

que van demasiados los do yo en limosna para el dicho efecto, e para esta cláusula doy poder al dicho prioste e cofrades para aver e cobrar los dichos ochenta reales y para dar carta de pago de ellos y hacer las diligencias necesarias..." ⁴.

Este testamento del cura Medrano nos ofrece pues dos datos destacables: primeramente, que la Virgen y la propia Iglesia de Santiago estaban a cargo de la Hermandad del Santísimo Sacramento a través de su prioste (un asunto que será objeto de un próximo artículo) y en segundo lugar que la imagen de Nuestra Señora de Belén en 1564 se solía vestir.

LA INVETERADA DEVOCIÓN A NUESTRA SEÑORA DE BELÉN DE PILAS

Seguimos con los testimonios que evidencian que, desde muy antiguo, los pileños y las pileñas profesaban gran devoción a la Virgen de Belén empleando para ello los testamentos porque nos aportan pruebas irrefutables de esa inveterada veneración. Concretamente, nuestros antepasados dieron buena muestra de ello al llegar el momento de redactar sus últimas voluntades, donde la tuvieron muy presente encomendando sus almas a la Virgen de Belén con misas votivas, donándole sayas, tocas, manteles, etc., y dejándole dinero para "ayudarla a vestir".

En este sentido, nuevamente traemos a colación el testamento de 1564, el cual destacaba, como hemos dicho, por ser el **primer documento** en el que, hasta la fecha, se cita expresamente la palabra "imagen" para referirse a Nuestra Señora de Belén. No sucede así en el más antiguo que certificaba fehacientemente la devoción a la Virgen; la manda testamentaria de Pedro de Avilés, del año 1547. Sin embargo, en este testamento se **incluyó una expresión piadosa que nos lleva a pensar que, ya por entonces, existía la imagen de la Virgen de Belén**. Concretamente, el referido Avilés dejó mandado que le dijeran por su alma: "...una misa cantada a Nuestra Señora de Belén, que tengo prometida".

Ninguna duda ofrece el testamento del cura **don Diego de Medrano**, fechado el 11 de junio de **1564**. En él se nos habla ya de una imagen adscrita a la Iglesia de Santiago de Pilas al mencionar el dinero recaudado para comprarle una saya. Concretamente, registra las cantidades que aportaron tanto él como Francisca Rodríguez (difunta, de la cual era su albacea). Un dinero que dejó en manos del prioste y cofrade del Santísimo Sacramento, a cuyo cargo –ojo al dato– estaba la Iglesia y la imagen de Belén! A continuación, incluimos la transcripción y la fotografía del fragmento del testamento donde se cuenta lo que venimos diciendo:

"Yten declaro que tengo en mi poder quarenta y dos reales que cobre de los herederos de **Francisca Rodríguez**, difunta mujer de Alonso Hernández, como su albacea por otros tantos que ella avía avido e cobrado de limosnas para ayuda a comprar una saya a la imagen de Nuestra Señora de Belén que está en la iglesia del Señor Santiago de este lugar, e yo los tengo para el dicho efecto y pago dellos mando que **al prioste e cofrade del Santísimo Sacramento deste lugar, a cuyo cargo está la dicha iglesia e ymagen de Nuestra Señora**, se les den ochenta reales que me debe Francisco de Pineda de quantas fenecidas entre él e mí, para que dellos compre la dicha saya y la hagan luego con toda brevedad; y los treinta y ocho reales



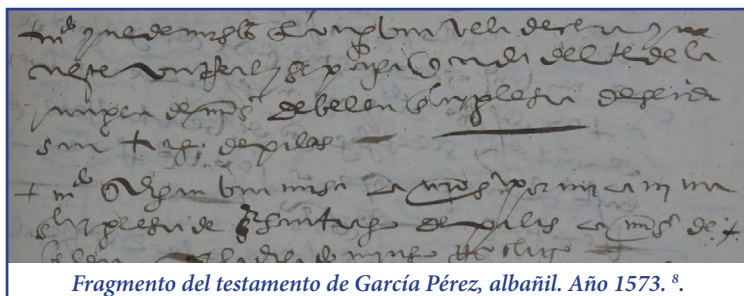
Destacamos en negrita esto último (“... que tengo prometida”) para remarcar ese **voto religioso** porque a nuestro parecer constituye una sutil, pero reveladora, declaración de fervor de este pileño a su Virgen; una evidente prueba de cariño y acto de adoración, y quién sabe si de **agradecimiento por su protección** a una plegaria de intercesión.

Siguiendo con el relato de los primeros ejemplos de devoción a Nuestra Señora de Belén en el siglo XVI, aportamos más documentos al respecto. Por ejemplo, el 9 de junio de **1570**, la manda testamentaria del **albañil García Pérez**, contiene la misma expresión piadosa que la empleada en 1547: “Yten, mando que **se digan en la yglesia de Santiago una misa rezada a Nuestra Señora de Belén que le tengo prometida**”[7]. La devoción de este pileño no quedó ahí, ya que también le dejó dinero para vestirla: “Yten, mando que de mis bienes se den dos reales de limosna para ayuda a bestir la **ymagen de Nuestra Señora de Belén** que está en la dicha yglesia”.

Pocos años después, el 22 de septiembre de **1573**, el mismo García Pérez protocolizó un nuevo testamento donde volvió a manifestar su adoración por la Virgen de Belén:

“Mando que de mis bienes se compre una **vela de cera** que cueste un real y se ponga...delante de la **ymagen** de Nuestra Señora de Belén en la yglesia de[!] Señor Santiago de Pilas.

“Mando que digan una misa a Nuestra Señora por mi ánima en la yglesia de Santiago de Pilas a Nuestra Señora de Belén y la diga Domingo González, clérigo”⁷.



Fragmento del testamento de García Pérez, albañil. Año 1573.⁸

Como nota curiosa, comentar que en este testamento (1573) se incluye una nota marginal, en la cual se informa del **fallecimiento en 1583 de García Pérez y su mujer Teresa Alonso** por el mal de landre.

Es decir, murieron como consecuencia de la **epidemia de peste**, la cual afectó al pueblo de Pilas también el anterior. Una infección que golpeó severamente a pesar de las medidas preventivas que el Concejo local impuso para evitarlo: control de las entradas cercando el pueblo y poniendo guardas para

impedir la entrada de personas y enseres de localidades “apestadas”, etc. En cambio, este “cordón sanitario” (que recuerda en parte al que vivimos con la COVID-19) si lograron eludir el contagio de la peste en Pilas los años 1580-1581. Curiosamente, este albañil y devoto de la Virgen de Belén llamado García Pérez fue el encargado de levantar las tapias contra la peste el verano de 1582⁹, encontrando su muerte al año siguiente a causa de dicha enfermedad.

Volviendo a las pruebas documentales acerca del fervor a la Virgen de Belén, otro vecino de Pilas llamado **Fernando González de la Barrera** -coetáneo del citado periodo epidémico (1580-1583)- pasó ante el escribano público de Pilas, el 20 de julio de **1582**, para incluir en su testamento lo siguiente:

“Yten mando se diga a Nuestra Señora de Belén, en la villa de Pilas, una misa rezada, y se pague de mis bienes todas las cuales dichas misas, quiero y es mi voluntad...”¹⁰.

Seguimos avanzando en este relato cronológico de la **veneración a la Virgen de Belén adentrándonos ya en el siglo XVII**. Hasta ahora todas las pruebas de devoción a la Virgen que hemos comentado han sido protagonizadas principalmente por hombres, pero los siguientes testimonios (fechados entre 1602 y 1633) lo serán en su mayoría por mujeres, tanto vecinas de Pilas como foráneas afincadas en la villa. Todas ellas darán buena cuenta de su fe a la Virgen de Belén dejando en herencia parte de sus prendas y ajuares, y confiando sus almas a la Virgen con misas rezadas y cantadas. A continuación, incluimos una serie de testamentos que corroboran dicho afecto por Nuestra Señora de Belén:

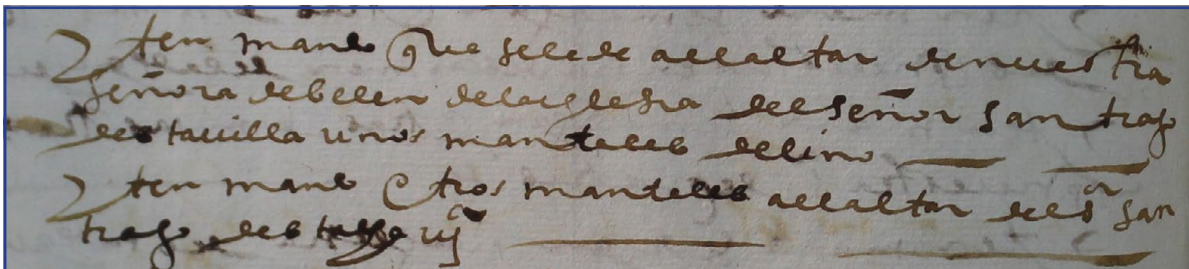
-Testamento de **Catalina de Villafranca**, vecina de Pilas. Año **1602** (4 de noviembre):

“Yten mando se diga una misa rezada a Nuestra Señora de Belén y se diga en la Iglesia de esta villa”¹¹.

-Testamento de **Inés de Corral**, doncella y vecina de Pilas. **Año 1605** (1 de febrero):

"Yten mando que se dé en el **altar** de Nuestra Señora de Belén de la Iglesia del señor Santiago de esta villa unos manteles de lino"

"Yten mando otros manteles al **altar** del Señor Santiago de esta dicha villa"¹².



Yten mando que se de a el altar de nuestra
Señora de Belén de la Iglesia del Señor Santiago
esta villa unos manteles de lino
Yten mando otros manteles a el altar del San
tiago de esta villa

Testamento de Inés de Corral, doncella y vecina de Pilas. Año 1605 (1 de febrero).

-Testamento de D^a **Isabel de Contreras**, vecina de Sevilla, "moradora del presente en esta villa". **Año 1608** (30 de octubre):

"Yten mando se digan por mi ánima en el [**altar**] de Nuestra Señora de Belén de la iglesia de Santiago de esta villa dos misas rezadas"

"Yten mando a Nuestra Señora de Belén de esta villa una **saya** que yo tengo de damasco de dos colores, con sus cuerpos de lo mismo y unas mangas de tela blanca que tengo pegadas en un jubón, lo cual se le dé luego que yo falleciera, con unos puños míos, los mejores, y dos tocas nuevas que no se han estrenado. Y más le mando a la **imagen de Nuestra Señora** una saya de tafetán negra labrascuarnedida, que se dé luego que yo falleciera con lo demás que tengo mandado y con unas mangas de riso negro mías".

"... y más mando se le dé a Nuestra Señora de Belén otra tabla de manteles para el **altar**..."¹³.

-Testamento de D^a **Luisa de Cabrera**, vecina de Sevilla, "estante al presente en esta villa de Pilas". **Año 1609** (28 de marzo):

"Yten mando a la **imagen** de Nuestra Señora de Belén de la Iglesia del Señor Santiago de esta villa un vestido mío de raso negro y unos manteles grandes para su **altar**"¹⁴.

-Testamento de **Juana de Acosta**, vecina de Pilas. **Año 1612** (11 de agosto):

"Yten digan en el **altar** de Nuestra Señora del Rosario y una misa rezada, y otra en el de nuestra Señora de Belén de esta villa"¹⁵.

-Testamento de **Ana Hernández**, vecina de Pilas, **Año 1618** (5 de noviembre):

"Yten mando se digan tres misas rezadas, una a Nuestra Señora del Rosario, otra a Nuestra Señora de Belén y otra al Dulce Nombre de Jesús"¹⁶.

-Testamentos de **Isidro Pérez**, vecino de Pilas. **Año 1633** (3 y 4 de junio):

"Yten mando digan por mi ánima una misa resada a la madre de Dios de Belén"

"Yten mando dos misas resadas, la una a Nuestra Señora del Rosario y la otra a Nuestra Señora de Belén"¹⁷.

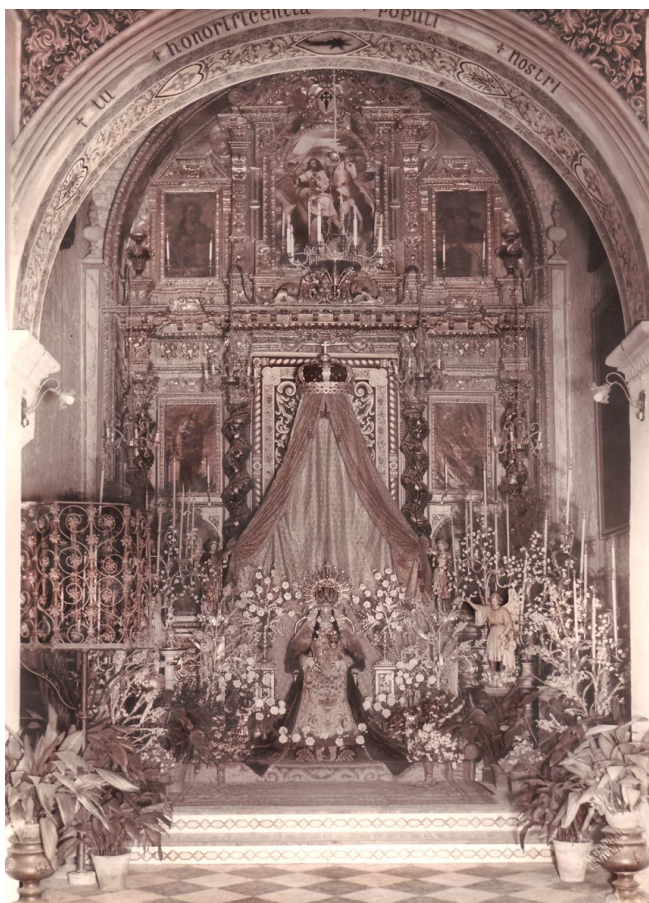
-Testamento de **Jerónimo Gómez**, vecino de Pilas. **Año 1633** (1 de noviembre):

"Yten mando se diga otra misa a Nuestra Señora de Belén por mi alma"¹⁸.



EL LUGAR DE CULTO A LA VIRGEN DE BELÉN DE PILAS: ALTAR Y CAPILLA.

El archivo de la Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol no conserva documentación anterior al siglo XVIII, por eso nuestro estudio se ha centrado, como venimos diciendo, en la Escribanía Pública de Pilas (notaría) del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Sanlúcar.



En dicho fondo documental hemos descubierto las escrituras públicas de los siglos XVI y XVII que nos han servido para aproximarnos a los orígenes de la Virgen de Belén como imagen y objeto devocional.

A continuación, veremos que también nos ha permitido averiguar datos muy interesantes relacionados con otro elemento trascendental en la consolidación de la veneración de cualquier imagen religiosa. Nos referimos a la **existencia de un lugar propio de culto como un altar y/o capilla.**

Desde finales del siglo XIX sabemos que la Virgen de Belén reside el retablo que actualmente ocupa. Concretamente, fue en 1874 cuando se instaló en la Ermita de Belén de Pilas tras desmontarlo de la iglesia del convento exclaustrado de monjas mercedarias de Nuestra Señora de la Asunción de Sevilla, cuya autoría se atribuye al taller o a la escuela del escultor barroco Bernardo Simón de Pineda ¹⁹.

Pero si echamos la mirada mucho más atrás nos preguntamos **¿en qué lugar se le profesó culto a Nuestra Señora de Belén dentro del templo santiagouista en sus orígenes?**

Para responder a esta cuestión hay que fijarse de nuevo en la escueta pero significativa información que nos aportan los testamentos mencionados anteriormente. La primera alusión al respecto aparece en la manda testamentaria de la doncella Inés del Corral.

Esta pileña ordenó en 1605 dar *“en el altar de Nuestra Señora de Belén de la Iglesia del señor Santiago de esta villa unos manteles de lino”*. Posteriormente, otros testamentos reiteran las referencias al **altar de la Virgen de Belén**; ya fuera para dotarlo con ajuar (véanse los testamentos de 1608 y 1609) o bien para que se dijera misa ante él (véase el del año 1612).

Por el momento, carecemos de más datos para saber con certeza la ubicación altar de Nuestra Señora de Belén. Lo que parece bien claro es que la Virgen tenía un altar independiente al de Santiago a tenor de lo expresado en el testamento de Inés del Corral (año 1605), en el cual se dice que dejaba unos manteles de lino para el altar de Nuestra Señora de Belén, y a renglón seguido en otra manda testamentaria donaba otros manteles para el altar del Señor Santiago.

Desconocemos si ambos altares formaban parte del altar y/o retablo mayor de la Iglesia de Santiago (donde se situaría la Virgen de Belén, compartiendo el espacio preeminente con el apóstol), o bien si se trataba de un altar propio adyacente al retablo principal presidido por Santiago, al ser ésta última la imagen titular del templo.

Hay que tener en cuenta que en los siglos XVI y XVII la Ermita de Belén presentaba una planta única y estrecha, la cual no daba lugar a albergar capillas laterales, pero sí un altar encastrado en la pared a modo de hornacina (justo como hoy día se dispone la escultura de Santiago).

Como bien explicó la profesora Valor Piechotta, la Ermita de Belén es un edificio gótico-mudéjar cuyo origen *"parece corresponder a mediados del siglo XIV"*²⁰, el cual fue evolucionando hasta llegar a su fisonomía actual tras pasar por varias fases constructivas (partiendo del camarín o "qubba" y presbiterio medievales, ampliándose por los pies con la nave moderna de los siglos XVI al XVIII y ensanchando la nave septentrional en la reforma culminada en septiembre de 1979).

En relación a la diatriba que planteamos, es decir, cuál fue el espacio concreto que debió ocupar Nuestra Señora de Belén en la Ermita de Santiago tras su llegada, cabe decir que fue un lugar que fue adquiriendo cada vez mayor protagonismo. No hay más que repasar las numerosas y palmarias muestras de devoción entre los pileños desde el siglo XVI. En este sentido, nos llamó la atención que dos décadas después de las citadas referencias al altar de Nuestra Señora de Belén en dicho templo (años 1605-1612), se emplease otro término en la documentación para referirse al lugar de culto de la Virgen. Concretamente, hablamos de dos testamentos fechados en 1637, los cuales no aluden al altar de la Virgen sino a *"su capilla"*:



El primer ejemplo lo tenemos en el testamento de Alonso de Izquierdo, fechado el 22 de octubre de 1637, donde este pileño hizo recoger en una de sus cláusulas que: *"Yten, se digan por mi ánima dos misas a la Madre de Dios de Belén en su capilla"*²¹.

Pocos meses después (17 de diciembre de 1637) se repite lo mismo en el testamento de doña Beatriz Mejías, otra vecina de Pilas en cuyo testamento recoge lo siguiente: *"Yten, se digan dos misas a la Madre de Dios de Belén en su capilla"*²².

Una capilla es, según la definición del diccionario de la RAE, un *"edificio contiguo a una iglesia o parte integrante de ella, con altar y advocación particular"*. Esta ambivalencia del término nos hace cuestionarnos lo siguiente: **¿tenía la Virgen de Belén una capilla a modo de camarín dentro de la iglesia de Santiago donde se le rendía culto o se empleaba ya ese término como sinónimo de todo el edificio?**

Ante esta disyuntiva, es significativo comprobar que los testamentos de 1637 no citan la Iglesia o Ermita de Santiago, a diferencia de los anteriores que sí lo hacen cuando se refieren al altar de la Virgen de Belén, en los cuales se expresa que estaba en la Iglesia de Santiago. Esto nos lleva a pensar que cuando los testamentos de 1637 emplean el término capilla se refieren al edificio completo. Un edificio que, ya por entonces, era conocido popularmente como la capilla de la Virgen de Belén, "su capilla", llamándose así en detrimento de la primitiva advocación en honor del patrón de España, al que acabó relegando también del puesto preferente de su altar mayor.

CONCLUSIÓN.

La profunda investigación que ha supuesto este estudio ha sido muy provechosa, puesto que nos ha permitido acercarnos enormemente a los orígenes de Nuestra Señora de Belén de Pilas gracias a un ramillete de documentos inéditos y veraces. Estos constituyen ahora las pruebas más antiguas respecto a su veneración (testamento de 1547) así como de su propia existencia como imagen (testamento de 1564).

Igualmente interesante, ha sido descubrir que la Hermandad del Santísimo Sacramento estaba a cargo tanto de la Iglesia de Santiago como de Nuestra Señora de Belén, según reveló el testamento del cura Diego de Medrano.

De todo lo aquí estudiado, se deduce que desde mediados del siglo XVI tanto los pileños y las pileñas como los ricos foráneos que tenían sus haciendas en Pilas tuvieron muy presente a la Virgen de Belén en sus testamentos. En las cláusulas piadosas de sus últimas voluntades, todos ellos dieron buena muestra de la gran devoción que profesaban por Nuestra Señora de Belén, al destinar parte de sus herencias a vestirla con suntuosas prendas, a cederle sus más preciadas joyas y a encomendarle la salvación de sus almas con misas en su honor.

Así pues, podemos afirmar que son ya seis siglos los que venimos acudiendo a Ella para pedirle protección. Se trata de una tradición que sigue muy viva, la cual se hace especialmente emotiva cuando padres y madres presentan a sus hijos e hijas a la Virgen de Belén durante el besamanos tras la Novena de Candelarias, con el anhelo de protección y amparo de sus vidas, el mismo que viene haciéndose desde 1547.

Igualmente, los documentos aquí vistos nos han dado noticias del lugar de culto de la Virgen en un altar propio, al menos desde 1605, en la Iglesia de Santiago. Esa fue la designación de este templo hasta que pasó a denominarse Ermita, en vez de Iglesia, y su advocación fundacional fuera sustituida por la de Belén en el siglo XVII. Todo ello redundaba en la preeminencia que adquirió su culto en detrimento del apóstol Santiago (una evolución que merece de por sí otro artículo).

Sin más, nos despedimos esperando que esta investigación haya sido de interés para la historia de la Hermandad y de su titular, Nuestra Señora de Belén de Pilas. Para nosotros ha supuesto todo un placer escribirlo, y aún más siendo consciente del interés que suscita entre los pileños y las pileñas conocer los orígenes de su Patrona.



Típica estampa familiar del besamanos de la Virgen de Belén de Pilas. Año 1980.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Zurita Gómez, José Antonio. "La compra de un manto para nuestra Señora de Belén en el año 1622", Boletín Anual de la Hermandad de Nuestra Señora de Belén, nº 14 (2014), pp. 8-13
2. Archivo Municipal de Sanlúcar la Mayor. Fondo: Archivo Histórico de Protocolos Notariales. Subfondo: Escribanía Pública de Pilas (en adelante AMSM. PN.), leg. 676, fols. 234r-237v. Testamento de Pedro de Avilés, 29/IX/1547.
3. Ibídem.
4. Ibídem, leg. 689, fols. 278r-283v. Testamento de Diego de Medrano, 11/VI/1564.
5. Ibídem.
6. Ibídem, leg. 693, fols. 178r-180v. Testamento de García Pérez, 9/VI/1570.
7. Ibídem, leg. 695, fols. 178r-181v. Testamento de Gonzalo Pérez, 22/IX/1573.
8. Ibídem.

9. Para saber más acerca del contagio de peste en Pílas, véase: Zurita Gómez, José Antonio. "El Concejo de Pílas ante la peste de 1580-1583". Sobre Historia de Pílas, vol. X. Ayuntamiento de Pílas, 2012.
10. AM SM. PN. leg. 700, Tomo II, fols. 479-484. Testamento de Fernando González de la Barrera. 20/07/1582.
11. Ibídem, leg. 710, fols. 354 y ss. Testamento de Catalina de Villafranca. 4/XI/1602.
12. Ibídem, leg. 712, fols. 25-27. Testamento de Inés del Corral. 1/II/1605.
13. Ibídem, leg. 713, fols. 242 y ss. Testamento de D^a. Isabel de Contreras. 30/X/1608
14. Ibídem, leg. 713, fols. 257 y ss. Testamento de Luisa de Cabrera. 28/III/1609.
15. Ibídem, leg. 715, fols. 210-212. Testamento de Juana de Acosta. 11/VIII/1612.
16. Ibídem, leg. 717, fols. ¿??. Testamento Ana Hernández. 5/XI/1618.
17. Ibídem, leg. 720, fols. 257-259 y 319-322. Testamentos de Isidro Pérez. 3 y 4/VI/1633.
18. Ibídem, leg. 720, fols. 225v-256. Testamento de Jerónimo Gómez. 1/XI/1633.
19. López Hernández, I.J. (2014). "El retablo de la ermita de Belén de Pílas (Sevilla), obra del círculo de Bernardo Simón de Pineda: deducciones a partir de un estudio formal". En Nuevas perspectivas sobre el Barroco Andaluz. Arte, Tradición, Ornato y Símbolo (694-706), Córdoba: Asociación "Hurtado Izquierdo".
20. Valor Piechotta, Magdalena. "La alcaría de Pílas en el Aljarafe medieval". Sobre Historia de Pílas, Vol. XX. Tomo I. Pág. 277. Ayuntamiento de Pílas, 2022.
21. AM SM. PN. leg. 721, fols. 96r-100v. Testamento de Alonso de Izquierdo. 22/X/1637.
22. Ibídem, leg. 721, fols. 124v-126v. Testamento de D^a. Beatriz Mejías. 17/XII/1637.

AGRADECIMIENTOS:

A Juan Antonio Alonso Casado, por atendernos tan amablemente en el Archivo Municipal de Sanlúcar la Mayor.

A Juan Valladares Bernal, por facilitarnos la fotografía de Santiago.

A M^a Paz Sánchez Irizo, por invitarnos a emprender este estudio.

A la Junta de Gobierno de la Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol por publicar nuestra investigación en este Boletín.



SOLANO S.L.

Suministros Industriales

Descubra nuestras ofertas en las siguientes marcas:





Apartado de Correos, 89
C/ Zalema, 3 (P. I. Las Baderas)
41840 Pílas (Sevilla)
☎ 954 750 143 / 657 148 288
info@talleressolano.com
tssolano@gmail.com



Caballeros

Juan Francisco Márquez Mateos

C/ San Pio X, 93 / 41840 - Pílas (Sevilla)
Tel.: 651 41 67 74
PARA SU MAYOR COMODIDAD PIDA CITA PREVIA



José Manuel Medina Herrera

- ✦ Instalaciones Eléctricas en General
- ✦ Aire Acondicionado
- ✦ Antenas Individuales y Colectivas
- ✦ Ventilación Forzada
- ✦ Iluminación
- ✦ Legalización de Instalaciones
- ✦ Detección de Incendios



Pílas (Sevilla)
jmedina.electricidad@gmail.com

Tlfno.: 667 877 624



TOLDOS MONSALVES

☎ 955 753 032
686 690 891

📍 @toldosmonsalves

📍 Toldos Monsalves

c/ Aguas, 10

Pílas (Sevilla)

LA MÚSICA DE LA HERMANDAD

“La música puede abrir las mentes y los corazones a la dimensión del espíritu y lleva a las personas a levantar la mirada hacia lo Alto, a abrirse al Bien y a la Belleza absolutos, que tienen en Dios su fuente última.” S. S. Benedicto XVI.

Este apartado viene a dar a conocer las piezas musicales que Pilas ha dedicado a lo largo de los años a la Santísima Virgen de Belén Coronada y al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz. Comenzaremos a publicar las que aún no están editadas en ningún boletín ni en el Devocionario de la Hermandad, que en los próximos años se pretende actualizar para incluir todas las piezas musicales dedicadas a nuestros Sagrados Titulares en el Siglo XXI.

Plegaria “Reina Coronada”. 11 de diciembre de 2021

Plegaria dedicada a la Virgen de Belén por su XXV Aniversario de Coronación Canónica, estrenada en la V Exaltación a la Santísima Virgen de Belén Coronada en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén el 8 de octubre de 2021. Es obra de NHDña. Rocío Ángeles Ortega Hernández con música de NHD. Fco. Jesús Moreno Ortega y con arreglos y dirección de D. Ignacio Holguín Palma, la interpreta musicalmente el Coro de la Hdad. del Rocío de Pilas.

I

Belen, hija del padre,
Que el padre coronara
Siendo elegida entre todas
Inmaculada, pura y sin mancha.
Belen, madre del hijo,
Que el hijo coronara
Siendo la cuna que al mundo
Trajera amor y esperanza.

II

Belen, estrella brillante
Que santos coronaran
Siendo vestida de gloria
Radiante lucero del alba.
Belen, puerta del cielo
Que el cielo coronara
Siendo posada en la vida
Y dulce horgar de las almas

Estribillo

**Reina, patrona de pilas
Por tu pueblo coronada
Porque eres tu su alegría
Eres su eterna abogada
Eres bendita por siempre
Por siempre de amor coronada.**



Escanea este CÓDIGO QR para escuchar
la Plegaria en el día de su estreno.

Sevillana “Alma de Pilas”.

Sevillana dedicada a la Virgen de Belén por el XXV Aniversario de Coronación Canónica, estrenada en la V Exaltación a la Santísima Virgen de Belén Coronada en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén el 8 de octubre de 2021. La letra y música es de NHD. Francisco Jesús Moreno Ortega, los arreglos y dirección de D. Ignacio Holguín Palma y fue interpretada por primera vez por el Coro de la Hdad. del Rocío de Pilas.

Esta sevillana fue interpretada por su autor y un grupo de Hermanos ante el paso de palio de Ntra. Sra. de Belén Coronada en la noche del 11 de diciembre de 2021, en la esquina de las calles Bailén y Alfarería.

I

Bajo un cielo plateado
Entre nube de algodones,
Entre nube de algodones
Bajo un cielo plateado
Entre nube de algodones,
Viene la más bella cara
Robando los corazones.
Robando los corazones,
De pileños y pileñas
Que admiran sus resplandores,
De pileños y pileñas
Que admiran sus resplandores.

ESTRIBILLO

**(Que admiran sus resplandores)
Que te proclaman a los vientos
Reina y Patrona de Pilas,
La Madre de un pueblo entero
Belén, del alma mía.**

II

Porque eres su Reina amada
Un pueblo entero te aclama,
Un pueblo entero te aclama
Porque eres su Reina amada
Un pueblo entero te aclama,
Te coronaran de amores

Con sus joyas más preciadas.
Con sus joyas más preciadas,
Que para ti, Madre mía
Fuese el fervor que mostraran,
Que para ti, Madre mía
Fuese el fervor que mostraran.

ESTRIBILLO

**(Fuese el fervor que mostraran)
Que te proclaman a los vientos
Reina y Patrona de Pilas,
La Madre de un pueblo entero
Belén, del alma mía.**

III

Eres el sueño despierto
De TU pueblo mariano.
De TU pueblo mariano,
Eres el sueño despierto
De TU pueblo mariano
Que busca abrazo de madre
Bajo el azul de tú manto.
Bajo el azul de tu manto,
Eres amor y esperanza
Eres el gozo de un canto,
Eres amor y esperanza
Eres el gozo de un canto.

ESTRIBILLO

**(Eres el gozo de un canto)
Que te proclaman a los vientos
Reina y Patrona de Pilas,
La Madre de un pueblo entero
Belén, del alma mía.**

IV

Los querubines del cielo
A tus plantas se han quedado.
A tus plantas se han quedado,
Los querubines del cielo
A tus plantas se han quedado,
Acompañando a tu hijo, divino
Que va a tus brazos.
EL niño que va a tus brazos,
Jugando a las carreritas
Entre repiques y aplausos,
Jugando a las carreritas
Entre repiques y aplausos.

ESTRIBILLO

**(Entre repiques y aplausos)
Que te proclaman a los vientos
Reina y Patrona de Pilas,
La Madre de un pueblo entero
Belén, del alma mía.**



**Todas las piezas musicales las
podrás encontrar en el CANAL OFICIAL DE
YOUTUBE de la Hermandad.**

HERMANDAD DE BELÉN DE PILAS

Subscríbete para estar al día.

Escanea este
CÓDIGO QR
para escuchar
la Sevillana en el día
que se le cantó a la
Stma. Virgen de Belén
Coronada en su salida
extraordinaria.



Toda la información oficial de la Hermandad en tu teléfono móvil.



624 55 08 03

LA HERMANDAD DE BELÉN EN WHATSAPP



624 55 08 03

La Hermandad de Belén cuenta a partir de ahora con un nuevo canal de comunicación, la popular aplicación de mensajería instantánea, WhatsApp. Se trata de un nuevo medio por el que todos aquellos que estén interesados recibirán en su teléfono móvil la información actualizada de todo lo que acontece en torno a nuestra corporación.

Inscribirte en esta lista de difusión es muy sencillo:

- 1 - Memoriza en tu agenda el número de teléfono de WhatsApp de la Hermandad: 624 55 08 03.
- 2 - Escribe un mensaje a ese teléfono indicando tu nombre y apellidos.
- 3 - Al verificar la Hermandad el mensaje (puede tardar unos días) recibirás un mensaje dándote la bienvenida y a partir de ahí toda la información de la Hermandad irá llegando a tu teléfono móvil.

Por supuesto, se garantiza la total protección de los datos aportados de acuerdo con la normativa legal vigente, pues formarán parte de un fichero de la Hermandad cuyo único uso será el de este servicio, pudiendo ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos aportados a través del correo electrónico secretario@hermandaddebelen.com.

Fernando Gómez
SEGUROS



C/ BLANCA PALOMA, 14. LOCAL
41840 - PILAS (SEVILLA)
Tel: 954750831 Móvil: 696793110



PVC y Aluminios
García Fuentes S.L.

Somos Fabricantes de:
Puertas y Ventanas de Seguridad
Persianas y
Acristalamiento en general

Tel: 669 360 071
662 470 609
954 491 292

C/ Palos de la Frontera nº 50 - Pilas - Sevilla - 41840
manuelfran50@gmail.com



Pollig. Ind. Los Ventolines C/ Herreros, 3
Tfno. Oficina: 954 750 167
Tfno. José: 609 504 404
Tfno. Adrián: 692 035 701
talleresheranosmaraver@gmail.com



CASA
MÁQUINA

1909 - 2022
113 años

Donde el sabor y el tiempo
se detienen.

C/ Pineda, 21. Pilas (Sevilla)



RESERVA EN EL CORTIJO

Reservas
954 75 00 32
Calle Chapistas,
Pilas, Sevilla

Carnes y pescados
a la brasa, arroces,
tapas, menú del día,
desayunos, salón de
celebraciones, etc...

Fuentes
COLCHONERÍA

C/ el Pilar, 58
C/ Magallanes, 35

623 12 86 26
954 75 14 67



CARPINTERÍA METÁLICA,
ALUMINIO Y ESTRUCTURAS
ANTONIO ALCÓN,

C/ ALMAZARA, 41
41840 PILAS (SEVILLA)
E-mail: antonio.alcon@hotmail.es

TFNO. 954 751 145
FAX: 955 753 029
C.I.F. B41709270

CopyFactory
Cumpliendo satisfacciones

Imprenta Rápida

Serigrafía

Bordados

Rótulos

Diseño

Textil

Sublimación

TLFNOS.: 679 40 44 49 - 679 40 44 27
copyfactory@copyfactory.net
P.I. PilaSur - C/ Espartinas, 7
41840 Pilas (Sevilla)

Disvisión
audiovisual

SISTEMAS AUDIOVISUALES

www.disvision.es

Tif. 629466166

desain

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Plgno. Ind. Los Ventolines,
C. Tapiceros, 28
41840 PILAS Sevilla.

tid
commom rail
reparación inyección

IRIZO 954 751 694
615 240 987

SEMILLERÍA
LA TÓRTOLA

Pavo

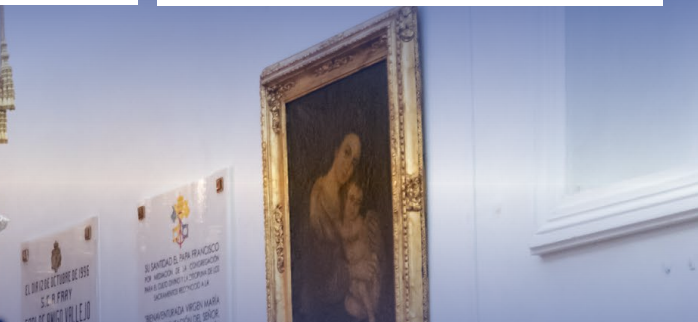
**MW
NANTA**

MANUEL MARCOS FERNÁNDEZ MESTRES
FERQUICER, S.L.

Cereales - Pienso Compuestos y Complementos para Animales.
Semillas - Complementos para Huertos y Jardín...

Avda. Juan Carlos I, 26
41840 PILAS (Sevilla)

Tif. y Fax: 95 475 01 31
E-mail: ferquicer1@hotmail.com



3GES

SERVICIO TÉCNICO

• ENERGÍA SOLAR • MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
• AIRE ACONDICIONADO • PUERTAS AUTOMÁTICAS
• ANTENAS • INSTALACIONES ELÉCTRICAS

☎ 696 792 400

GRUPO
pm
Pato la MERINA

DAYEL

BEBIDAS, ALIMENTOS, MENAJES, ESPECIAS, LIMPIEZA, UN SÓLO USO

Cruzcampo HEINEKEN

ESPI (Asesor Comercial)

609 059 968

www.dayeLes

P.I. SEVILLAS CALLE C - 36 | GINES (SEVILLA) | 954 71 43 |



**GIMNASIO
SEUL**

Roberto Anguas
(Director General)

Aerobic - Spinning - Pilates - Step - Musculación
Fitness - Sauna - Taekwondo (infantil y adulto)
Body Pump - Body Combat - TRX

C/ Bodegas, 14 - Pilas (Sevilla)
Tifs.: 744 703 770 - 653 169 321
E-mail: gymseulpilas@gmail.com

Moni
MEN'S CARE

CALLE RODRIGO DE TRIANA, 11 · LOCAL 2 ·

697 731 001

MERCERÍA

Mis Labores

TLF: 677 184 533 - 685 332 704

C/ ANTONIO BECERRIL, 20. PILAS-SEVILLA

f mislaborespilas Instagram merceria_mislabores

JUEVES SANTO 2024





DOMINGO DE RESURRECCIÓN
Las Carreritas 2024





MEMORIA GRÁFICA 2024







II CONGRESO INTERNACIONAL DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR

BESAMANOS Y BESAPIÉS EXTRAORDINARIOS

Durante los días 4 al 8 de diciembre de 2024 atendiendo la petición del Emmo. y Rvdm. Sr. Arzobispo de Sevilla fueron expuestos el Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Madre de Dios de Belén Coronada en Besapiés y Besamanos en la Ermita de Belén de manera extraordinaria con motivo del II Congreso Internacional de Hermandad y Piedad Popular celebrado en Sevilla.

“Y por tanto, teniendo en cuenta la necesaria adaptación del mensaje cristiano a las condiciones sociales de cada tiempo y lugar. El programa de las actividades que realicemos como exigencias de la acción caritativa y social será la piedra de toque para los cristianos y la Iglesia de nuestro tiempo. Para que el Señor pueda decirnos al fin de nuestra vida terrenal y al final de los tiempos:

Venid benditos de mi Padre porque estaba parado y me diste trabajo. Era inmigrante y me acogisteis. Estaba hundido en la droga, el alcoholismo o el juego. Y me tendisteis una mano para levantarme.

Era un feto y me defendisteis contra el aborto para que pudiera nacer y vivir. Estaba muy anciano, enfermo y solitario y vinisteis a limpiarme, hacerme la comida y a darme compañía.

Era un niño de la calle sin familia, sin techo dónde cobijarme. Y me buscaste un hogar donde poder crecer con afecto y con dignidad. Era un niño que por circunstancias de la vida, fui abandonado por mi madre. Y unos brazos llenos de ternura me acogieron, y me dieron todo el amor que llevaban en su corazón.

Fui un campesino en un país de desarrollo, sin tierras y sin trabajo. Y luchasteis para defender mis tierras y mis derechos.

Que este segundo Congreso internacional de hermandades y piedad popular, unidos al amor de la Santísima Virgen María, madre de los pobres, se convierte en una oportunidad de gracia para hacer un examen de conciencia personal y comunitario.

Y preguntarnos si nuestra actividad caritativa y social, responde fielmente a los principios fundamentales del evangelio, a la buena noticia de salvación anunciada por nuestro redentor y Señor Jesucristo, que está sentado a la derecha de Dios Padre e intercede por toda la humanidad.

Muchísimas gracias a todos, en nombre de las Hermanas de la Cruz. Les aseguro que ahora están todas rezando por ustedes.”

Hermana de la Cruz. Última ponencia del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. 7/12/2024

Real Frigorífico S.L.
 Real Frigorífico S.L.
 autorealcombiolapila@gmail.com

**Auto Recambios
La Pila**

Tienda: 954 751 497
 Jerónimo Tristán: 635 978 568
 Francisco Antonio Real: 656 341 792
 Polg. Ind. PILASUR
 C/ Esparlinas, n. 5 - Pilas (Sevilla)

GT

europa
 tapizados

EMPRESA CERTIFICADA
 CALIDAD ISO 9001

**Laboratorios
Pilas**

SEGURIDAD ALIMENTARIA
 PLANES GENERALES DE HIGIENE
 SISTEMAS DE AUTOCONTROL

Pol. Ind. Los Ventolines. Avda. Los Ventolines, 4
 41840 Pilas (Sevilla). Tel. / Fax: 954 751 357
 www.laboratoriospilas.com • info@laboratoriospilas.com





Bebidas VENTURA s.L.
DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS



Polig. Ind. La Cámara, c/ Aznalcázar, 21-22 • 41840 Pilas (Sevilla)
Teléfono Almacén 955 752 385
Cristóbal 629 390 923 • Gabriel 663 260 901
bebidasventura@hotmail.com



SOCIEDAD RECREATIVA
CULTURAL

Murillo

C/ Párroco Vicente Moya, 6
Teléfono: 95 475 00 03 • 41840 PILAS (Sevilla)



JUEVES SANTO DE 2025 · JUEVES 17 DE ABRIL

La Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas y la Agrupación Musical Santísimo Cristo del Amor, conocida popularmente como la Santa Cena de Huelva, serán las encargadas de acompañar musicalmente en la tarde de Jueves Santo a la Stma. Virgen de Belén Coronada y al Stmo. Cristo de la Vera+Cruz tras sus pasos.

La Banda de Música de la S. Filarmónica de Pilas cumplirá en el año 2025 el XXV Aniversario acompañando a la Santísima Virgen de Belén de manera ininterrumpida cada Jueves Santo, y del mismo modo lo vienen haciendo tras el Stmo. Cristo de la Vera-Cruz la Agrupación de la Cena de Huelva desde el año 2016.

DOMINGO DE CARRERITAS 2025 · DOMINGO 20 DE ABRIL

El acompañamiento musical de Nuestra Madre de Dios de Belén Coronada en la mañana del Domingo de Resurrección lo hará D.M. por primera vez la Banda de Música de Ntra. Sra. del Carmen de Villalba del Alcor.

Y en la procesión de regreso en la tarde del Domingo de Resurrección, lo hará como viene siendo habitual la Banda Municipal de Música de Coria del Río.

SANTA CRUZ DE MAYO 2025 · VIERNES 23 DE MAYO

El viernes 23 de mayo, será la Agrupación Musical Santa María Magdalena de Arahál la que acompañe a la Santa Cruz de Mayo. Esta formación viene poniendo su música tras la Santa Cruz de Mayo desde el año 2016 ininterrumpidamente.



ESCAYOLAS GIL

- DECORACIÓN DE ESCAYOLA EN GENERAL
- PROYECCIÓN DE YESOS Y PERLITAS
- VENTA DE MATERIALES • PLADUR

Prolongación Blanca Paloma, s/n. (Ctra. Circunvalación) • PILAS (Sevilla)
Tfns. Móviles: 629 371 224 - 629 373 124
Almacén: 955 959 021 • Fax: 955 959 089

Miguel Alcón
Plaza Anador Francisco Medina, 9 - Pilas (Sevilla) Tlf: 954759973

Desguace GrupoAlonso

Ctra. Villamanrique km. 1 • 41840 PILAS (Sevilla)
Teléfonos 663 78 07 01 • Pablo 659 94 09 48
desguace@grupoalonso.net

crista joyerías

La Fuente, 2
Tfno. 959 459 550
21740 HINOJOS (Huelva)

Antonio Becerril, 23
Tfno. 955 753 124
41840 PILAS (Sevilla)

Bar Cafetería Donaña

Especialidad en desayunos y tapas caseras

Fuentes

MAESTROS GEOMANTICIONEROS

Avda. Reina de las Marismas, 1
Tfno: 954 750 777 • 665 096 119
PILAS (Sevilla)
www.fuentesguarnicionero.es
guarnicioneria@fuentesguarnicioneros.es

REQUIESCAT IN PACE

"El Señor nos dice que estemos preparados para el encuentro, la muerte es un encuentro: es Él quien viene a encontrarnos, es Él quien viene a tomarnos de la mano y llevarnos con él. ¡No quisiera que este simple sermón sea un aviso de funeral! Es simplemente el Evangelio, es simplemente la vida, simplemente decirse el uno al otro: todos somos vulnerables y todos tenemos una puerta a la que el Señor llamará algún día". S.S. Papa Francisco

- Catalina Barba Morales
- Rita Moreno Moreno
- Reyes Márquez Catalán
- José Morales Martínez
- Antonio Merino Sierra
- Juan Rojas Campos
- Josefa Morejón Díaz
- Juana M^a Catalán Rodríguez
- Rosario Rodríguez Aranda
- Fernando Sánchez López
- Francisco Rojas Sanz
- Antonia Gil Sierra
- Josefa Suárez Lara
- Remedios Rguez. Díaz Galeano
- Juan Solís Palomo
- Concepción Mateos Ortiz
- Reyes Márquez Colchero
- Antonio Notario Rodríguez
- Antonia Gómez Urbina

Hermanos/as Fallecidos desde el 1 de diciembre de 2023 al 1 de diciembre de 2024.



MISA POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El **sábado 8 de noviembre de 2025 a las 12:00h** en la Ermita de Belén, la Hermandad celebrará Santa Misa de Réquiem por las almas de todos los Hermanos difuntos fallecidos en el último año.

Rogamos a todos sus Hermanos una oración por sus almas, y asistan a la Misa que por sus eternos descansos, y tal como ordenan nuestras Reglas, les dedica nuestra Hermandad, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Atacho®

Cuestión de Calidad

**ALMACÉN
FRIGORÍFICO POLIVALENTE**

SALA DE DESPIECE

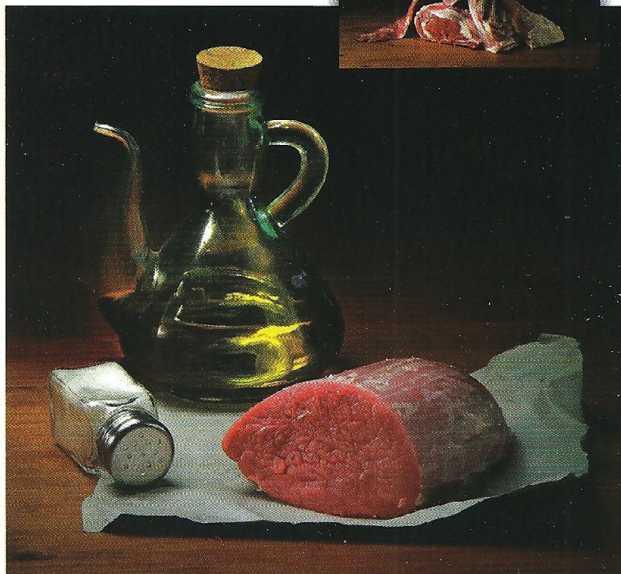
ELABORADOS CÁRNICOS



Tf. 955 752 890

Pgno. Industrial La Cámara
c/ Aznalcázar, 23

PILAS (Sevilla)



JOSE PEREA SIERRA E HIJOS, S.L.

CORREDURIA DE SEGUROS

SONIA PEREA CUESTA
DIRECTORA DE PRODUCCION

TLF: 955754833-656940606

FAX: 954750859

soniaperea@josepereasierra.com

c/ La Pinto, 20, Apartado-104
41840 PILAS (SEVILLA)



Web: <http://www.josepereasierra.com>

BigMat
Hermanos Gómez

Mat. de Const. Hnos. Gómez, S.A.
Ctra. Circunvalación Pilas-Hinojos, km. 1
41840 Pilas (Sevilla)
tel. 95 475 02 31
móvil: 658 958 725
hermanosgomez@bigmat.es

VENTA, INSTALACIÓN Y
REPARACIÓN
DE:



EMELTA
SERVICIO TÉCNICO

Electricidad

Empresa Autorizada en:
Electricidad, Climatización y Energía Solar

Antenas

Aire
Acondicionado

JOSÉ MÁRQUEZ CABELLO

Puertas
Automáticas

Plaza de la Constitución, 6
Tf. 647 918 773 - PILAS 41840 (Sevilla)

Energía Solar

E-mail: emelta_pilas@hotmail.com

mail  delivery

**ESPECIALISTAS EN LOGÍSTICA
Y ÚLTIMA MILLA.**

CENTROS LOGÍSTICOS:
SEVILLA-CADIZ-HUELVA-ALGECIRAS
www.maidelivery.site

636739721



ALQUI-CASHER
Alquiler de Furgonetas

CURIEL C.B.



óptica **CURIEL**

Juan Carlos I, nº 2 - 41840 Pilas
tel 954 750 223 -
optiacuriel@hotmail.com



FARMACIA
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

P. Independencia, 32 • PILAS (Sevilla)
Tf. 954 750 164-955753175

Sidonia
MUEBLES
DECORACIÓN

Avda. del Aljarafe, 23 - 41840 PILAS - Sevilla

647 987 949

sidonia2013@hotmail.com

 **Imprenta
FLORES**

jflores@imprentaflores.com
Teléfono 607 66 85 90
c/ Juan Valladares, 3 - Pilas

VM

*Mármoles
Virgen de Belén, s.l.*

**MÁRMOLES Y GRANITOS NACIONALES
Y DE IMPORTACIÓN**

C/. Palos de la Frontera, 43 Teléfonos Móviles
Tf. y Fax: 954 751 122 657 853361 - Juan
41840 PILAS (Sevilla) 657 853363 - Manolo
mvirgendebelen@eresmas.com

 **talleres
armando**

Carpintería metálica y aluminio
y Cristalería en General

📞 687 543 130 (Armando)
687 543 131 (Vicente)
🏠 Palos de la Frontera, 55
✉ talleresarmandos@hotmail.com

CRISTALERIA

Ventura

vidrios - marquetería
mamparas - vidrieras
barandas de escalera
puertas de cristal

☎ 617 220 683
954 750 329

www.cristaleriaventura.com
cristalvent@gmail.com

C/ Murillo, 13 - Pilas (Sevilla)


digamax

TELÉFONO MÓVIL - FIJO - INTERNET - ALOJAMIENTO WEB - TV

Avda. República Argentina, S/N
Edif. Principado - Planta 3 Mod. 9
41930 - BORMUJOS (Sevilla)
Tfno.: 955 98 19 43

☎ 645 822 009
✉ info@digamax.com

PROCESIÓN DE GLORIA DE LA VIRGEN DE BELÉN

PATRONA DE PILAS
DOMINGO DE RESURRECCIÓN **2025**

Procesión de Gloria de la Stma. Virgen de Belén, Patrona de Pilas, en la tarde del Domingo de Resurrección, 20 de abril de 2025, día de las Carreritas.

Salida a las 19:30h
desde la Iglesia Parroquial
Santa María la Mayor

con **NUEVO recorrido:**

Sta. María la Mayor, Plaza Aviador Fco. Medina, Plaza del Cabildo, Ayuntamiento, Rafael Medina, Pineda, Plaza de Belén y Ermita de Belén.

Acompañada por la
Banda Municipal de Coría del Río.

A las 21:00h

TRADICIONAL SUBASTA DE CLAVES
en el porche de la Ermita de Belén
terminando con la subasta del Ramo de las
Manos de la Virgen de Belén.
Tras la subasta la Virgen hará su entrada en
la Ermita.

A continuación
CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES
en la Plaza de Belén y posterior rezo de la
Salve para culminar la Semana Santa y
Fiestas de Resurrección.

*La ofrenda floral a la Stma. Virgen se podrá hacer
durante la noche del Sábado de Gloria en la Ermita de
Belén o durante su procesión en la tarde del
Domingo de Resurrección.*



Fotografía: Javier García





WWW.HERMANDADDEBELEN.COM